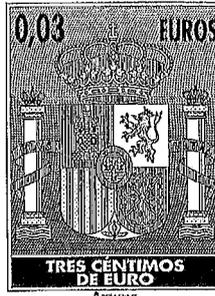


**Santander Consumer Finance,
S.A. y Sociedades que
integran el Grupo Santander
Consumer Finance
(Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios
Resumidos Consolidados y Notas
Explicativas a los mismos e Informe de
Gestión Intermedio Consolidado
correspondientes al período de seis
meses terminado el 30 de junio de 2011



CLASE 8.^a



OK6422001

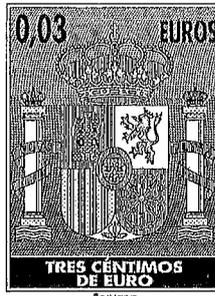
GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS

AL 30 DE JUNIO DE 2011 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30-06-11	31-12-10 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30-06-11	31-12-10 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES		883.247	837.434	CARTERA DE NEGOCIACIÓN	9	71.464	167.580
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	5	63.961	145.891	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	9	96	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	9	60.535.215	51.945.827
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	5	319.336	311.678	AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		-	-
INVERSIONES CREDITICIAS	5	63.268.805	54.016.349	DERIVADOS DE COBERTURA		232.958	318.946
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO		-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6	39.055	63.425
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS		(27.935)	69.527	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS		-	-
DERIVADOS DE COBERTURA		130.153	117.921	PROVISIONES	10	467.277	384.314
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	6	331.008	400.568	PASIVOS FISCALES:		652.013	548.628
PARTICIPACIONES:		223.277	223.492	Corrientes		250.189	144.976
Entidades asociadas		223.277	223.492	Diferidos		-401.824	-403.652
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	13	28.281	29.105	RESTO DE PASIVOS		873.017	767.198
ACTIVOS POR REASEGUROS		-	-	CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
ACTIVO MATERIAL:		513.248	512.052	TOTAL PASIVO		62.871.095	54.195.918
Inmovilizado material	7	513.248	512.052	FONDOS PROPIOS:		6.502.525	5.716.296
ACTIVO INTANGIBLE:		2.293.528	2.008.832	Capital	11	4.353.639	3.853.639
Fondo de comercio	8	1.919.492	1.693.191	Prima de emisión		1.139.990	1.139.990
Otro activo intangible		374.036	315.641	Reservas		724.008	727.760
ACTIVOS FISCALES:		906.532	926.993	Otros instrumentos de capital		-	-
Corrientes		133.293	147.479	Menos: Valores propios		-	-
Diferidos		773.239	779.514	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		284.888	344.915
RESTO DE ACTIVOS		622.213	436.734	Menos: Dividendos y retribuciones		-	(350.008)
				AJUSTES POR VALORACIÓN:		31.790	(17.376)
				Activos financieros disponibles para la venta		173	-44
				Coberturas de los flujos de efectivo		(40.348)	(87.962)
				Cobertura de Inversiones netas de negocios en el extranjero		-	-
				Diferencias de cambio		71.965	70.542
				Activos no corrientes en venta		-	-
				Entidades valoradas por el método de la participación		-	-
				Resto de ajustes por valoración		-	-
				PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		6.534.315	5.698.920
				INTERESES MINORITARIOS:		150.244	141.738
				Ajustes por valoración		1.381	2.098
				Resto		-148.863	-139.640
				TOTAL PATRIMONIO NETO		6.684.559	5.840.658
TOTAL ACTIVO		69.555.654	60.036.576	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		69.555.654	60.036.576
RIESGOS CONTINGENTES		434.059	3.466.884				
COMPROMISOS CONTINGENTES		8.282.938	6.727.085				

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2011.



OK6422002

CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES

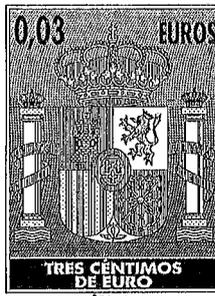
A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010

(Miles de Euros)

	Nota	Ingresos/(Gastos)	
		30-06-11	30-06-10 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	12	1.980.688	1.834.769
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		(910.450)	(811.025)
REMUNERACIÓN DE CAPITAL REEMBOLSABLE A LA VISTA		-	-
MARGEN DE INTERESES		1.070.238	1.023.744
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12	7	26
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN		7.198	558
COMISIONES PERCIBIDAS	12	564.388	462.592
COMISIONES PAGADAS		(123.806)	(73.865)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto)	12	(6.061)	14.058
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(1.772)	6.863
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	12	79.088	56.120
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		(73.571)	(46.031)
MARGEN BRUTO		1.515.709	1.444.065
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		(577.766)	(436.085)
<i>Gastos de personal</i>		(241.426)	(190.468)
<i>Otros gastos generales de administración</i>		(336.340)	(245.617)
AMORTIZACIÓN		(49.486)	(43.453)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		(28.804)	(27.902)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)	5	(394.808)	(640.727)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		464.845	295.898
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto)		(455)	(849)
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	7	(404)	-
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACIÓN		-	-
GANANCIAS/(PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		(30.910)	(26.170)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	12	433.076	268.879
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS		(128.190)	(81.696)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		304.886	187.183
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		(6.158)	(2.603)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		298.728	184.580
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		284.888	172.981
RESULTADO ATRIBUIDO A INTERESES MINORITARIOS		13.840	11.599
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
<i>En actividades ordinarias e interrumpidas:</i>			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	3	0,2182	0,1671
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	3	0,2182	0,1671
<i>En actividades ordinarias:</i>			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	3	0,2229	0,1696
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	3	0,2229	0,1696

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.



OK6422003

CLASE 8.^a
OPERACIONES FINANCIERAS

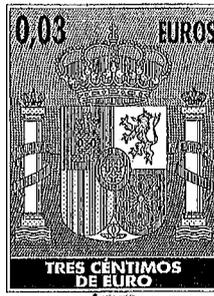
GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**
(Miles de Euros)

	30-06-11	30-06-10 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	298.728	184.580
OTROS INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	48.449	61.742
Activos financieros disponibles para la venta-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>(35)</i>	<i>44</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>148</i>	<i>(15)</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	113	29
Coberturas de los flujos de efectivo-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>44.527</i>	<i>(86.550)</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>45.432</i>	<i>120.084</i>
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	89.959	33.534
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	-	<i>67</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	-	67
Diferencias de cambio-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	<i>712</i>	<i>43.964</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>16</i>	<i>(5.660)</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	728	38.304
Activos no corrientes en venta-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	-	-
Ganancias/Pérdidas actuariales en planes de pensiones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación-		
<i>Ganancias/Pérdidas por valoración</i>	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	(42.351)	(10.192)
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS:	347.177	246.322
Atribuidos a la entidad dominante	334.054	226.903
Atribuidos a intereses minoritarios	13.123	19.419

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.



OK6422004

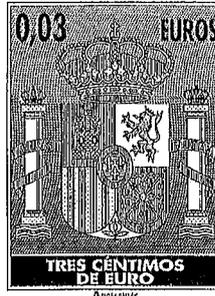
CLASE 8.^a
IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A
LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010**
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante							
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración	Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Período Atribuido a la Entidad Dominante				
Saldo al 31/12/10	3.853.639	1.517.742	-	-	344.915	(17.376)	141.738	5.840.658
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	3.853.639	1.517.742	-	-	344.915	(17.376)	141.738	5.840.658
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	284.888	49.166	13.123	347.177
Otras variaciones del patrimonio neto	500.000	346.256	-	-	(344.915)	-	(4.617)	496.724
Aumentos/(reducciones) de capital	500.000	-	-	-	-	-	-	500.000
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/ a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	344.915	-	-	(344.915)	-	-	-
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	1.341	-	-	-	-	(4.617)	(3.276)
Saldo al 30/06/11	4.353.639	1.863.998	-	-	284.888	31.790	150.244	6.684.559

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.



OK6422005

CLASE 8.^a
PREPAGADOS DE INTERÉS

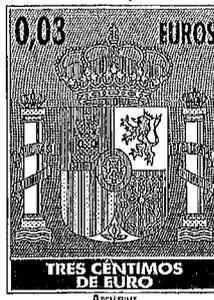
GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
(Miles de Euros)

	Patrimonio Neto Atribuido a la Entidad Dominante						Intereses Minoritarios	Total Patrimonio Neto
	Fondos Propios					Ajustes por Valoración		
	Capital	Prima de Emisión y Reservas Menos Dividendos y Retribuciones	Otros Instrumentos de Capital	Menos: Valores Propios	Resultado del Periodo Atribuido a la Entidad Dominante			
Saldo al 31/12/09 (*)	2.991.622	1.756.072	-	-	100.597	(180.663)	106.306	4.773.934
Ajustes por cambios de criterios contables	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	2.991.622	1.756.072	-	-	100.597	(180.663)	106.306	4.773.934
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	172.981	53.922	19.419	246.322
Otras variaciones del patrimonio neto	362.017	101.185	-	-	(100.597)	-	108.518	471.123
Aumentos/(reducciones) de capital	362.017	-	-	-	-	-	-	362.017
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de/ a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con Instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	100.597	-	-	(100.597)	-	-	-
Incrementos/(reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	109.398	109.398
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	588	-	-	-	-	(880)	(292)
Saldo al 30/06/10 (*)	3.353.639	1.857.257	-	-	172.981	(126.741)	234.243	5.491.379

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.



OK6422006

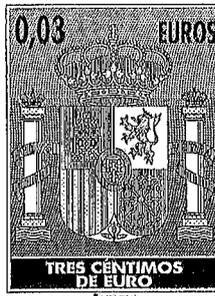
CLASE 8.^a

GRUPO SANTANDER CONSUMER FINANCE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2011 Y 2010
(Miles de Euros)

	30-06-11	30-06-10 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	66.746	378.006
Resultado consolidado del período	298.728	184.580
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	625.115	820.238
<i>Amortización</i>	49.486	43.453
<i>Otros ajustes</i>	575.629	776.785
Aumento/(Disminución) neto de los activos y pasivos de explotación:	(795.335)	(548.086)
<i>Activos de explotación</i>	1.554.419	2.375.431
<i>Pasivos de explotación</i>	759.084	1.827.345
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre beneficios	(61.762)	(78.726)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(507.711)	19.054
Pagos:	595.757	212.115
<i>Activos materiales</i>	87.602	52.115
<i>Activos intangibles</i>	1.781	160.000
<i>Participaciones</i>	-	-
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	506.374	-
<i>Activos no corrientes y pasivos asociados en venta</i>	-	-
<i>Cartera de inversión a vencimiento</i>	-	-
<i>Otros pagos relacionados con actividades de inversión</i>	-	-
Cobros:	88.046	231.169
<i>Activos materiales</i>	44.267	39.597
<i>Activos intangibles</i>	13.623	-
<i>Participaciones</i>	-	-
<i>Entidades dependientes y otras unidades de negocio</i>	-	-
<i>Activos no corrientes y pasivos asociados en venta</i>	30.154	191.572
<i>Cartera de inversión a vencimiento</i>	-	-
<i>Otros cobros relacionados con actividades de inversión</i>	-	-
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	477.220	(137.090)
Pagos:	24.657	137.090
<i>Dividendos</i>	-	110.281
<i>Pasivos subordinados</i>	24.657	26.809
<i>Amortización de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Adquisición de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Otros pagos relacionados con actividades de financiación</i>	-	-
Cobros:	501.877	-
<i>Pasivos subordinados</i>	1.877	-
<i>Emisión de instrumentos de capital propio</i>	500.000	-
<i>Enajenación de instrumentos de capital propio</i>	-	-
<i>Otros cobros relacionados con actividades de financiación</i>	-	-
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	(247)	(58)
5. AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)	36.008	259.915
Efectivo o equivalentes al comienzo del período	1.023.738	840.428
Efectivo o equivalentes al final del período	1.059.746	1.100.343
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Caja	145.768	125.021
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	737.479	746.491
Otros activos financieros	176.499	228.831
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	1.059.746	1.100.343

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas explicativas 1 a 14 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.



OK6422007

CLASE 8.^a
DE CONSIGNACIÓN DE INTELLECTUAL PROPERTY

Santander Consumer Finance, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Santander Consumer Finance

Notas explicativas a los Estados Financieros
Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

1. Introducción, bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

a) Introducción

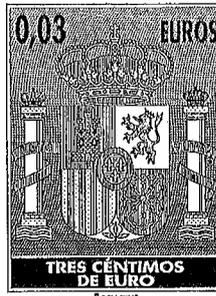
Santander Consumer Finance, S.A. (en lo sucesivo, "el Banco"), fue constituido en 1963 con la denominación de "Banco de Fomento, S.A.". Es una entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España, que tiene su sede social en Avenida de Cantabria s/n, Edificio Dehesa, Boadilla del Monte, Madrid, donde pueden consultarse los estatutos sociales y demás Información pública sobre el Banco.

Su objeto social es recibir fondos del público en forma de depósito, préstamo, cesión temporal de activos financieros u otras actividades análogas que lleven aparejada la obligación de su restitución, aplicándolos, por cuenta propia, a la concesión de créditos u operaciones de análoga naturaleza. Asimismo, como sociedad holding de un grupo financiero (Grupo Santander Consumer Finance, en lo sucesivo, el "Grupo"), gestiona y administra la cartera de participaciones en sus sociedades dependientes.

El Banco está integrado en el Grupo Santander, cuya entidad dominante (Banco Santander, S.A.) participaba, directa e indirectamente, al 30 de junio de 2011, en la totalidad del capital social del Banco (véase Nota 11). El Banco, que cuenta con una sucursal (Madrid), no cotiza en Bolsa y, tanto en el ejercicio 2010, como en el primer semestre de 2011, ha desarrollado su actividad, fundamentalmente, en el territorio español.

El Grupo realiza actividades de arrendamiento financiero, financiación de compras de cualquier tipo de bienes de consumo efectuadas por terceros, renting y otras. Adicionalmente, desde diciembre de 2002, el Banco es cabecera de un grupo de entidades financieras que, en su mayor parte, desarrollan actividades de banca comercial, financiación de bienes de consumo, arrendamiento operativo y financiero, renting y otras, principalmente, en Alemania, Italia, República Checa, Hungría, Austria, Polonia, Holanda, Noruega, Finlandia y Portugal.

Las relaciones existentes entre el Banco y las demás entidades del Grupo dan lugar a que, en ocasiones, se realicen transacciones que responden a una estrategia global del Grupo.



OK6422008

CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS DE LA OMC

b) Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un Estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo sucesivo, "NIIF") que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

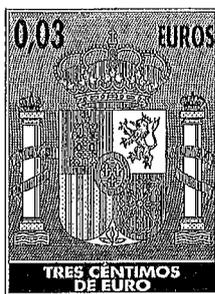
Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 fueron formuladas por los Administradores del Banco -como sociedad dominante- (en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2011) de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio en y en la restante información mercantil y en las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, tomando en consideración la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, y sus sucesivas modificaciones y en otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la Memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que mostraban la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo, consolidados, del ejercicio 2010. Dichas cuentas anuales consolidadas fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 28 de abril del 2011.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 y las Notas explicativas a los mismos ("estados financieros semestrales resumidos consolidados") han sido elaborados y firmados por los Administradores del Banco, en su reunión del 27 de julio de 2011, y se presentan de acuerdo con la NIC 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, teniendo en cuenta los desgloses de información requeridos por la Circular 1/2008, de 30 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados serán incluidos en la Información Financiera Semestral correspondiente al primer semestre del ejercicio 2011 que el Grupo presente de acuerdo con la mencionada Circular 1/2008.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia consolidada se prepara únicamente con la intención de actualizar el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre, sin duplicar la información publicada previamente en dichas últimas cuentas anuales consolidadas. Por lo tanto, estos estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos presentados de acuerdo con las NIIF. Consecuentemente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, éstos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

Las políticas y métodos contables utilizados en la formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010, tomando en consideración las Normas e Interpretaciones que



OK6422009

CLASE 8.^a

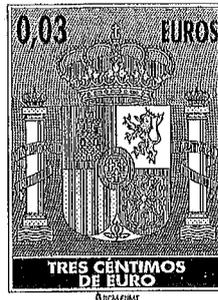
entraron en vigor durante el primer semestre de 2011, adoptadas por la Unión Europea, que se indican a continuación:

- Modificación de la NIC 32 – Clasificación de derechos sobre acciones: esta modificación se refiere a la clasificación de los derechos emitidos para adquirir acciones (derechos, opciones o *warrants*) denominados en moneda extranjera. Conforme a esta modificación, cuando estos derechos son para adquirir un número fijo de acciones por un importe fijo han de tratarse como instrumentos de patrimonio, independientemente de en qué moneda esté denominada esa cantidad fija y siempre que se cumplan otros requisitos que exige la norma.
- Revisión de la NIC 24 - Desgloses de partes vinculadas: trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y revisa la definición de parte vinculada aclarando algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.
- Modificación CINIIF 14 - Anticipos de pagos mínimos obligatorios: esta modificación evita que, en determinadas ocasiones, una entidad no pueda reconocerse como un activo algunos prepagos voluntarios.
- CINIIF 19 - Cancelación de deuda con instrumentos de patrimonio: aborda el tratamiento contable, desde el punto de vista del deudor, de la cancelación total o parcial de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio a su prestamista. La interpretación no aplica en este tipo de operaciones cuando las contrapartes en cuestión son accionistas o partes vinculadas y actúan como tales, ni cuando la permuta de deuda por instrumentos de patrimonio ya estaba prevista en los términos del contrato original. En este caso, la emisión de instrumentos de patrimonio se medirá por su valor razonable en la fecha de cancelación del pasivo y cualquier diferencia de este valor con el valor contable del pasivo se reconocerá en resultados.

De la aplicación de las mencionadas normas contables e interpretaciones no se han derivado efectos significativos en los estados financieros semestrales resumidos consolidados del Grupo.

A la fecha de elaboración de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados se encuentran en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones cuya fecha efectiva es posterior al 30 de junio de 2011:

- NIIF 9 - Instrumentos financieros: clasificación y valoración (obligatoria a partir del 1 de enero de 2013), que sustituirá en el futuro la parte de clasificación y valoración de activos financieros de la actual NIC 39; ha sido pospuesta por la Unión Europea. Dicha norma incorpora diferencias relevantes con la norma actual, entre otras, la aprobación de un nuevo modelo de clasificación basado en dos únicas categorías de coste amortizado y valor razonable, la desaparición de las actuales clasificaciones de "Inversiones mantenidas hasta el vencimiento" y "Activos financieros disponibles para la venta", el análisis de deterioro sólo para los activos que se registran por su coste amortizado y la no bifurcación de derivados implícitos en contratos financieros.
- Modificación de NIIF 7 - Instrumentos financieros: desgloses (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2011) - Transferencias de activos financieros: se refuerzan los requisitos de desglose aplicables a las transferencias de activos, tanto aquellas en las que los activos no se dan de baja del balance como principalmente aquellas que califican para su baja del balance pero para los que la entidad tiene todavía alguna implicación continuada.

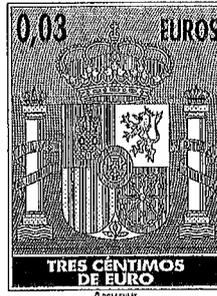


OK6422010

CLASE 8.^a

- Modificación de la NIC 12 - Impuesto sobre ganancias: la medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos de propiedades inmobiliarias dependerá de si se espera recuperar dicho activo mediante su uso o su venta.
- Modificación de la NIIF 1 relativa a la presentación de estados financieros tras un período de hiperinflación.
- NIIF 10 - Estados Financieros consolidados (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): esta norma sustituirá a las actuales NIC 27 y SIC 12, introduciendo un único modelo de consolidación basado en el control, independientemente de la naturaleza de la sociedad en que se invierta. La NIIF 10 modifica la definición de control existente actualmente. La nueva definición de control consta de tres elementos que deben cumplirse: el poder sobre la participada, la exposición o el derecho a los resultados variables de la inversión y la capacidad de utilizar ese control de modo que se pueda influir en el importe de los retornos.
- NIIF 11 - Acuerdos conjuntos (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): sustituirá a la NIC 31 vigente actualmente. El cambio fundamental que plantea esta norma es la eliminación de la opción de consolidación proporcional para las entidades que se controlan conjuntamente, que pasarán a incorporarse por el método de la participación.
- NIIF 12 - Desgloses de participaciones en otras entidades (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): esta norma agrupa todos los requisitos de desglose relativos a participaciones en otras entidades (sean dependientes, asociadas, negocios conjuntos u otras participaciones), incluyendo nuevos requerimientos de desgloses. El objetivo de esta norma es facilitar a los usuarios de los estados financieros información que les permita evaluar las bases sobre las que se controla, las posibles restricciones existentes sobre activos o pasivos, la exposición al riesgo surgido de la involucración en entidades no consolidadas y otros aspectos.
- NIIF 13 - Valor razonable (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): que sustituye la actual literatura sobre valor razonable recogida en distintas normas contables por una norma única.
- Modificaciones de las NIC 27 y 28 (revisada) (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): recogen los cambios derivados de las nuevas NIIF 10 y 11 anteriormente descritos.
- Modificación de la NIC 1 - Presentación del "Otro resultado integral" (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de julio de 2012): consiste, básicamente, en el requerimiento de presentar un total separado de los ingresos y gastos del "Otro resultado integral" de aquellos conceptos que se registraran en la cuenta de pérdidas y ganancias en ejercicios futuros y de aquellos que no.
- Modificación de la NIC 19 - Retribuciones a los empleados (obligatoria para ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2013): elimina la "banda de fluctuación" por la que actualmente las entidades pueden elegir diferir cierta porción de las pérdidas y ganancias actuariales, estableciendo que a partir de la entrada en vigor de esta modificación todas las ganancias y pérdidas actuariales se reconozcan inmediatamente. Incluye cambios relevantes de presentación de los componentes del coste, de forma que el coste de servicio (servicios pasados, reducciones y liquidaciones del plan) y de Interés neto se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias y el componente de revalorización (comprende básicamente las pérdidas y ganancias) se imputará a "Otro resultado integral" y no se reclasificará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

A la fecha de formulación de estas cuentas semestrales resumidas consolidadas, el Grupo se encuentra analizando los efectos que, en su caso, se pueden derivar de estas nuevas normas, una



OK6422011

CLASE 8.ª
INFORMACIÓN CONTINGENTE

vez que se produzca su incorporación al marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

c) Estimaciones realizadas

Los resultados consolidados y la determinación del patrimonio consolidado son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores del Banco para la elaboración de los estados financieros semestrales resumidos consolidados. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

En estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por los Administradores del Banco, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones, realizadas en función de la mejor información disponible al 30 de junio de 2011, se refieren a:

- El gasto por impuesto sobre sociedades, que de acuerdo con la NIC 34, se reconoce en períodos intermedios sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera para el período anual;
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos;
- Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones;
- La vida útil de los activos materiales e intangibles;
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación; y
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2011 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2010.

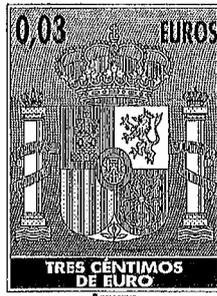
d) Activos y pasivos contingentes

En la Nota 2-I de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se facilita información sobre los principios y políticas contables aplicables a los pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2010. Durante el período semestral terminado el 30 de junio de 2011 no se han producido cambios significativos en los pasivos contingentes del Grupo.

No existían activos contingentes significativos en el Grupo ni al 31 de diciembre de 2010 ni al 30 de junio de 2011.

e) Comparación de la información

La totalidad de las cifras e información que figuran en estas Notas explicativas a los estados financieros semestrales resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, referida al ejercicio 2010, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



OK6422012

CLASE 8.^a
BREVETADO

f) Estacionalidad de las transacciones del Grupo

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, sus transacciones no tienen un carácter cíclico o estacional. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011.

g) Importancia relativa

En el momento de determinar la información a poner de manifiesto en relación con las diferentes partidas que integran los estados financieros u otros asuntos, los Administradores del Banco y, consecuentemente, del Grupo, han tenido en cuenta, de acuerdo con la NIC 34, la importancia relativa de cada una de ellas en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

h) Hechos posteriores

El 23 de marzo de 2011, la entidad dependiente Santander Consumer Iber-rent, S.L. acordó vender la totalidad de las acciones de la entidad portuguesa Multirent – Aluguer e Comércio de Automóveis, S.A. a terceros ajenos al Grupo por un importe de 22.000 miles de euros. Dicha venta se encontraba sujeta al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, que se han cumplido el 5 de julio de 2011.

Desde el 30 de junio de 2011, y hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados y de las Notas explicativas a los mismos, no se ha producido ningún hecho adicional que tenga un efecto significativo sobre dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados ni sobre la información contenida en los mismos.

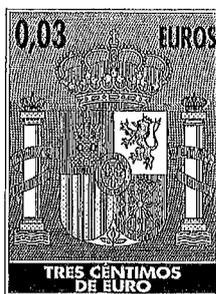
i) Información individual de Santander Consumer Finance, S.A.

La información individual de Santander Consumer Finance, S.A. (sociedad dominante del Grupo) que se ha considerado relevante para la adecuada comprensión de la información financiera resumida semestral resumida consolidada, se ha incluido en las correspondientes Notas explicativas.

j) Estados de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



OK6422013

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo resumidos consolidados, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo los saldos netos mantenidos en caja y con Bancos Centrales y los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales, que se encuentran registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" e "Inversiones Crediticias" de los balances resumidos consolidados adjuntos, respectivamente.

2. Grupo Santander Consumer Finance

En los Anexos I y II de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se facilita información relevante sobre las sociedades del Grupo que fueron consolidadas a dicha fecha así como sobre las valoradas por el método de la participación.

Asimismo, en la Nota 3 de la Memoria de dichas cuentas anuales consolidadas se describen las adquisiciones y ventas de sociedades más significativas efectuadas por el Grupo durante los ejercicios 2010 y 2009.

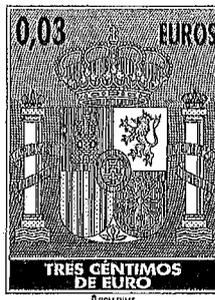
Las adquisiciones, ventas y ampliaciones de capital más significativas que se han producido, durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, de participaciones en el capital de entidades del Grupo, así como otras operaciones societarias relevantes, han las siguientes:

Adquisiciones y ventas-

Negocio de Banca Comercial Skandinaviska Enskilda Banken (SEB Alemania)

Con fecha 12 de julio de 2010, el Grupo Santander anunció un acuerdo con Skandinaviska Enskilda Banken (SEB Group) para la adquisición, por parte de la entidad dependiente alemana Santander Consumer Bank, AG, del negocio de banca comercial de SEB en Alemania. Este negocio, que incluye 173 sucursales y ofrece servicios a un millón de clientes, supone casi duplicar el número de sucursales de la red de Santander Consumer Bank en Alemania e incrementar el número de empleados del Grupo en, aproximadamente, 2.200. Esta operación, una vez obtenidas las aprobaciones regulatorias pertinentes, se cerró el 31 de enero de 2011, por un importe de 494 millones de euros (555 millones de euros minorados por determinadas modificaciones al precio de compra acordadas entre las partes), sujeto a los ajustes que pudieran ponerse de manifiesto tras el proceso de revisión de los activos netos adquiridos.

El valor razonable estimado de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos, distribuidos en función de su naturaleza, a la fecha en que se efectuó la combinación de negocios, se indica a continuación:



OK6422014

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Millones de Euros
Caja	61
Créditos a clientes (préstamos) (*)	8.048
Activo material	6
Resto de activos	14
	8.129
Pasivos financieros a coste amortizado-	
Depósitos de entidades de créditos	710
Depósitos de la clientela	4.486
Otra financiación	2.544
	7.740
Provisiones (**)	85
Resto de pasivos	32
	7.857
Valor razonable de los activos netos adquiridos	272

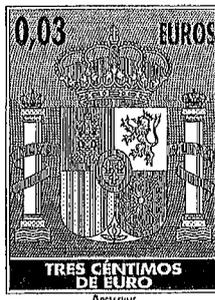
(*) De los que, aproximadamente, el 83% corresponden a préstamos con garantía hipotecaria y el resto a préstamos al consumo. En la estimación de su valor razonable se han considerado pérdidas por deterioro de los préstamos adquiridos por un importe de 190 millones de euros.

(**) De las que, 66 millones de euros, aproximadamente, corresponden a fondos de pensiones (véase Nota Explicativa 10).

Consecuentemente, esta combinación de negocios ha dado lugar al reconocimiento de un fondo de comercio en el balance resumido consolidado al 30 de junio de 2011 adjunto por importe de 222.106 miles de euros (véase Nota Explicativa 8-a).

Los importes aportados por el negocio adquirido al margen bruto y al resultado, antes de impuestos, de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011 han ascendido 140 y -1 millones de euros, respectivamente.

A la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, estaba pendiente la contabilización definitiva, por su valor razonable, de los activos y pasivos adquiridos, por lo que los importes indicados anteriormente tienen carácter provisional. De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo tiene un plazo de un año desde la fecha de adquisición para efectuar el ajuste definitivo. Asimismo, a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados no se ha cerrado el precio de adquisición definitivo que se llevará a cabo, una vez que el Grupo haya efectuado el proceso de revisión de los activos netos adquiridos. Por consiguiente, el fondo de comercio constituye la mejor estimación de los Administradores del Banco, tomando en consideración las circunstancias descritas, del que quedará registrado una vez transcurra el periodo del que, de acuerdo con la normativa vigente, dispone el Grupo para asignar el precio de adquisición de este negocio.



OK6422015

CLASE 8.ª**Ampliaciones de capital-**

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, determinadas entidades participadas realizaron ampliaciones de capital, íntegramente suscritas y desembolsadas. Las más significativas se indican a continuación:

	Millones de de Euros
Santander Consumer Bank AG (Alemania)	800
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	41
Santander Consumer Leasing GmbH (Alemania)	14
Santander Consumer Finanzia S.r.l. (Italia)	25
	880

Otras operaciones societarias-

Con fecha 1 de marzo de 2011, se formalizó la fusión por absorción entre las sociedades dependientes Santander Consumer Bank, S.A. (sociedad absorbente) y AIG Bank Polska, S.A. (sociedad absorbida).

3. Dividendos pagados por el Banco y Beneficio por acción**a) Dividendos pagados por el Banco**

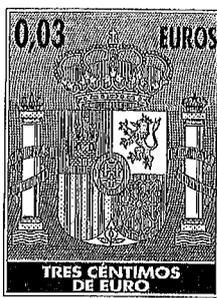
Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, el Consejo de Administración del Banco no ha aprobado el reparto de dividendos a cuenta de resultados.

b) Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la entidad dominante en el período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante dicho período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en el mismo.

Para calcular el beneficio diluido por acción, tanto el importe del resultado atribuible a los accionistas ordinarios como el promedio ponderado de las acciones en circulación, neto de las acciones propias, se ajustan por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales (opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible).

Al 30 de junio de 2011 y 2010, no existen planes de opciones sobre acciones del Banco, ni emisiones convertibles en acciones del Banco que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlos convertibles en acciones (véase Nota Explicativa 9-b). Por lo tanto, no existe ningún efecto dilusivo en los resultados, coincidiendo el beneficio diluido por acción con el beneficio básico por acción.



OK6422016

CLASE 8.ª
RENTAS DE CAPITAL Y DIVIDENDOS

De acuerdo con ello:

	30-06-2011	30-06-2010
Resultado neto atribuido a la entidad dominante (miles de euros)	284.888	172.981
<i>Del que:</i>		
<i>Resultado de operaciones interrumpidas (miles de euros)</i>	(6.158)	(2.603)
<i>Resultado de la actividad ordinaria</i>	291.046	175.584
Número medio ponderado de acciones en circulación	1.305.724.805	1.035.420.155
Beneficio básico y diluido por acción (euros)	0,2182	0,1671
<i>Del que: de operaciones interrumpidas (euros)</i>	<i>(0,0047)</i>	<i>(0,0025)</i>
<i>de actividades ordinarias (euros)</i>	<i>0,2229</i>	<i>0,1696</i>

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección

En la Nota 5 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se detallan las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Consejo de Administración del Banco y a la Alta Dirección durante los ejercicios 2010 y 2009.

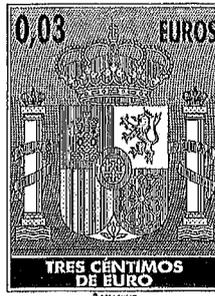
A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de dichas remuneraciones y prestaciones correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2011 y 2010:

Remuneraciones a miembros del Consejo de Administración-

	Miles de Euros	
	30-06-11	30-06-10
Retribución fija	-	-
Retribución variable	-	-
Dietas	-	27
Atenciones estatutarias	-	26
Otros	-	-
	-	53

Los Consejeros del Banco han percibido de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, 2.921 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2011 (2.778 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2010), en concepto, básicamente, de retribuciones fijas, como consecuencia tanto de las funciones directivas desempeñadas por algunos Consejeros en el Banco como por su pertenencia al Consejo de Administración de otras entidades del Grupo Santander.

El bono o retribución variable correspondiente al ejercicio 2010, tanto de los Consejeros como de la Alta Dirección del Banco, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la Memoria anual del citado ejercicio. La retribución variable imputable a los resultados del ejercicio 2011 constará en la memoria anual de dicho ejercicio.



OK6422017

CLASE 8.^a

En el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010, no se ha procedido a la ejecución de derechos (opciones sobre acciones) concedidos por los planes de incentivos aprobados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco Santander, S.A. Los mencionados planes de incentivos y derechos concedidos se describen en las Notas 5 y 41 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.

Las retribuciones en especie satisfechas a los Consejeros del Banco, principalmente en concepto de seguros de vida, han ascendido a 257 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2011 (211 miles de euros, aproximadamente, en el primer semestre del ejercicio 2010), y han sido soportadas, íntegramente, por entidades del Grupo Santander no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance.

Otras prestaciones a miembros del Consejo de Administración-

	30-06-11	30-06-10
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	-	-
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	-	-
Primas de seguros de vida	-	-
Garantías constituidas a favor de los Consejeros	-	-
	-	-

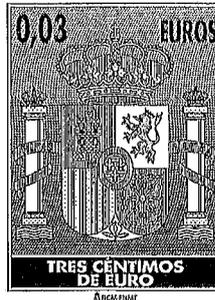
Las obligaciones contraídas por entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, en materia de pensiones con los Consejeros del Banco ascienden a 51.901 miles de euros al 30 de junio de 2011 (49.463 miles de euros al 30 de junio de 2010), de los que dichas entidades han aportado 517 miles de euros, en el primer semestre del ejercicio 2011 (504 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2010).

Remuneraciones a la Alta Dirección-

	Miles de Euros	
	30-06-11	30-06-10
Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	-	-
	-	-

Las remuneraciones percibidas por la Alta Dirección en el primer semestre del ejercicio 2011 de otras entidades del Grupo Santander, no integradas en el Grupo Santander Consumer Finance, han ascendido a 891 miles de euros (712 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2010).

En el primer semestre del ejercicio 2011 no se han producido acuerdos significativos con respecto a las retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección diferentes de los indicados en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010.



OK6422018

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

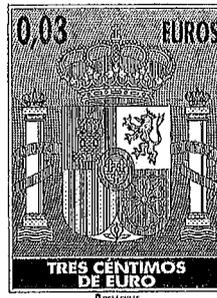
5. Activos financieros

a) Composición y desglose

A continuación se presenta un detalle de los activos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en los capítulos "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" y "Derivados de Cobertura" de los balance resumidos consolidados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	6.055.466	-
Crédito a la clientela	-	-	-	56.856.194	-
Valores representativos de deuda	-	-	318.127	357.145	-
Instrumentos de capital	-	-	1.209	-	-
Derivados de negociación	63.961	-	-	-	-
	63.961	-	319.336	63.268.805	-

	Miles de Euros				
	31-12-10				
	Cartera de Negociación	Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Inversiones Crediticias	Cartera de Inversión a Vencimiento
Depósitos en entidades de crédito	10.040	-	-	5.376.663	-
Crédito a la clientela	197	-	-	48.637.453	-
Valores representativos de deuda	-	-	309.967	2.233	-
Instrumentos de capital	-	-	1.711	-	-
Derivados de negociación	135.654	-	-	-	-
	145.891	-	311.678	54.016.349	-



OK6422019

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS**b) Correcciones de valor por deterioro de activos financieros***Activos financieros disponibles para la venta*

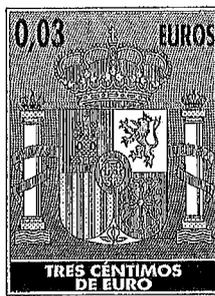
Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010, como norma general, las variaciones del valor en libros de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, en el caso de los "Activos financieros disponibles para la venta", las variaciones de valor se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto consolidado, salvo que procedan de diferencias de cambio, en cuyo caso se registran en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" (en el caso de diferencias de cambio con origen en activos monetarios se reconocen en el capítulo "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada).

Los importes cargados y abonados a los epígrafes "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" y "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" permanecen formando parte del patrimonio neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produce su baja, en cuyo momento se cancelan contra las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. Asimismo, cuando, a la fecha de valoración de estos instrumentos existe una evidencia objetiva de que dichas diferencias tienen su origen en un deterioro permanente, la totalidad del importe acumulado en el patrimonio hasta ese momento, se reclasifica a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Al 30 de junio de 2011, el Grupo ha analizado la evolución del valor razonable de los distintos activos que componen esta cartera concluyendo que, a dicha fecha, no existían diferencias significativas cuyo origen pueda considerarse como deterioro permanente. Por lo anterior, la mayor parte de las variaciones de valor experimentadas por dichos activos se presentan en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" del patrimonio neto. El movimiento experimentado por el saldo de dichos ajustes por valoración durante los seis primeros meses del ejercicio 2011 se recoge en el estado de Ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado adjunto.

Inversiones crediticias

A continuación se presenta el movimiento que se ha producido, durante el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de las provisiones que cubren las pérdidas por deterioro de estos activos:



OK6422020

CLASE 8.^a

DISEÑO DE MONEDA

	Miles de Euros	
	30-06-11	30-06-10
Saldo al inicio del período	2.854.707	2.714.679
Dotaciones netas con cargo a los resultados del período (*)	459.056	679.445
<i>De las que:</i>		
<i>Determinadas individualmente</i>	371.503	596.842
<i>Determinadas colectivamente</i>	87.553	82.603
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(688.170)	(565.471)
Diferencias de cambio y otros	180.409	28.744
Saldo al cierre del período	2.806.002	2.857.397
<i>De los que:</i>		
<i>En función de la forma de su determinación:</i>		
<i>Pérdidas identificadas</i>	1.929.422	2.186.350
<i>Pérdidas inherentes</i>	876.580	671.047

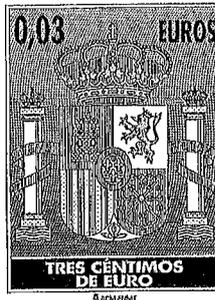
(*) Estas dotaciones netas figuran registradas en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

Los activos en suspenso recuperados durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 han ascendido a 38.594 y 38.718 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados disminuyendo el saldo del capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, el 7 de enero de 2011, el Banco, y las entidades dependientes Santander Consumer E.F.C., S.A. y Transolver Finance E.F.C., S.A., vendieron una cartera de créditos fallidos, cuyo nominal ascendía a 388.989 miles de euros, por un importe de 25.654 miles de euros, habiendo obtenido un beneficio por dicho importe, que figura registrado en el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos Financieros (netos) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas al 30 de junio de 2011 adjunta.

c) Activos deteriorados

A continuación se muestra un detalle del movimiento que se ha producido, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, en el saldo de los activos financieros clasificados como Inversiones crediticias y considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito:



OK6422021

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	30-06-11	30-06-10
Saldo al inicio del período	2.824.512	2.922.134
Entradas netas	399.983	608.930
Trasposos a fallidos	(688.170)	(565.471)
Diferencias de cambio y otros	186.603	6.930
Saldo al cierre del período	2.722.928	2.972.523

Dicho importe, una vez deducidas sus correspondientes provisiones, son la mejor estimación del Grupo del valor razonable de los activos deteriorados.

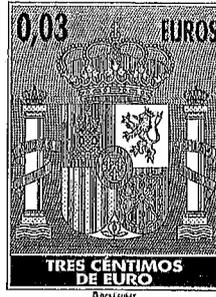
6. Activos no corrientes en venta y Pasivos asociados a activos no corrientes en venta

A continuación se indica el desglose de los activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, presentados según su naturaleza:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Santander Consumer Finance A.S. (Rep. Checa)	116.162	153.261
Santander Consumer Finance Zrt. (Hungría)	140.156	158.021
Santander Consumer Leasing S.R.O (Rep. Checa)	1.262	1.915
Santander Consumer France, S.A. (Francia)	-	3.231
	257.580	316.428
Activo material adjudicado	105.397	97.218
Otros activos procedentes de arrendamientos financieros	13.024	12.007
Otros	12.917	14.109
	131.338	123.334
Correcciones de valor por deterioro de activos	(57.910)	(39.194)
	331.008	400.568

A continuación se indica el desglose de los pasivos asociados a activos no corrientes en venta del Grupo, al 30 de junio de 2011 y 31 de diciembre de 2010, presentados según su naturaleza:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Santander Consumer Finance A.S. (Rep. Checa)	33.603	59.703
Santander Consumer Finance ZRT (Hungría)	5.255	3.307
Santander Consumer Leasing S.R.O. (Rep. Checa)	197	415
	39.055	63.425



OK6422022

CLASE 8.^a

Los Administradores del Banco han decidido considerar las actividades de las entidades participadas indicadas en los cuadros anteriores como "operaciones interrumpidas" por cumplirse los criterios para su clasificación como tales, de acuerdo con la NIIF 5 – Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.

7. Activo material

a) *Movimiento*

Durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, el Grupo ha realizado adquisiciones de elementos del activo material por importe de 87.602 y 62.664 miles de euros, respectivamente. Asimismo, durante los seis primeros meses de dichos ejercicios el Grupo ha vendido elementos del activo material por un valor neto contable de 44.671 y 39.597 miles de euros, respectivamente. Dichas enajenaciones han generado, durante el primer semestre de 2011, una pérdida de 404 miles de euros, que figura registrada en el capítulo "Ganancias (Pérdidas) en la Baja de Activos No Clasificados como no Corrientes en Venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias semestral resumida consolidada al 30 de junio de 2011 adjunta (las enajenaciones realizadas durante el primer semestre del ejercicio 2010 no generaron resultado alguno para el Grupo).

b) *Pérdidas por deterioro*

Durante el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010 se produjeron pérdidas de valor de elementos clasificados en el epígrafe "Activo Material - Inmovilizado material" de los balances resumidos consolidados adjuntos por importe de 244 y 531 miles de euros, respectivamente, que figuran registrados en el capítulo "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto)" de las cuentas de pérdidas y ganancias semestrales resumidas consolidadas adjuntas.

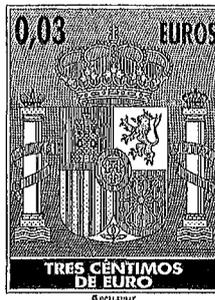
c) *Compromisos de compra de elementos de inmovilizado material*

Al 30 de junio de 2011 y 2010, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

8. Activo Intangible

a) *Fondo de comercio*

El detalle de los saldos registrados en el epígrafe "Activo Intangible - Fondo de comercio" de los balances resumidos consolidados adjuntos, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:



OK6422023

CLASE 8.ª
MARCA REGISTRADA

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Santander Consumer Holding GmbH (Alemania)	987.426	987.426
Santander Consumer Bank AG (Alemania)	275.733	53.627
Santander Consumer Bank GmbH (Austria)	98.074	98.074
Santander Consumer Finance Benelux, B.V. (Holanda)	35.550	35.550
Polskie Towarzystwo Finansowe, S.A. (Polonia)	21.508	21.590
Santander Consumer Bank, S.A. (Polonia)	11.525	7.500
Banco Santander Consumer Portugal, S.A. (Portugal)	59.295	59.295
Santander Consumer Bank, A.S. (Noruega)	136.872	136.684
Santander Consumer Finance Oy (Finlandia)	42.095	42.095
Santander Consumer Bank, S.p.A (Italia)	199.053	199.053
Unifin, S.p.A. (Italia)	49.994	49.994
Otras sociedades	2.367	2.303
	1.919.492	1.693.191

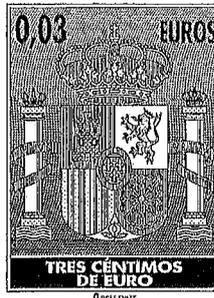
El movimiento que se ha producido en los fondos de comercio entre el 31 de diciembre de 2010 y el 30 de junio de 2011 corresponde, fundamentalmente, a los pagos realizados por las entidades adquiridas recientemente por el Grupo (véase Nota Explicativa 2) así como a las diferencias de cambio que, de acuerdo con la normativa vigente, se han registrado con cargo al epígrafe "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance resumido consolidado al 30 de junio 2011. La variación del saldo de este epígrafe se muestra en el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado resumido al 30 de junio de 2011 adjunto.

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la razonabilidad de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macroeconómicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables microeconómicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza, principalmente, sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el "Price Earning Ratio" (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme con las estimaciones, proyecciones y valoraciones de las que disponen los Administradores del Banco, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, no se produjeron pérdidas de valor que puedan considerarse como significativas.

b) Otro activo intangible

Durante el primer semestre de los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido pérdidas de valor de elementos clasificados en el epígrafe "Activo Intangible – Otro activo intangible" de los balances resumidos consolidados adjuntos.



OK6422024

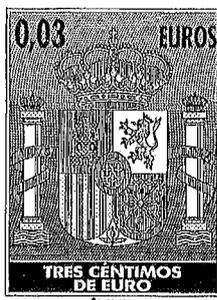
CLASE 8.^a
PASIVOS FINANCIEROS**9. Pasivos financieros****a) Composición y desglose**

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros del Grupo, distintos de los saldos registrados en el capítulo "Derivados de Cobertura" de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 adjuntos, atendiendo a su naturaleza y categoría a efectos de su valoración:

	Miles de Euros					
	30-06-11			31-12-10		
	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Pasivos Financieros a Coste Amortizado	Cartera de Negociación	Otros Pasivos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias	Pasivos Financieros a Coste Amortizado
Depósitos de Bancos Centrales	-	-	-	-	-	1.066.666
Depósitos de entidades de crédito	-	-	18.340.070	-	-	14.857.934
Depósitos de la clientela	-	96	32.094.951	-	-	24.338.876
Débitos representados por valores negociables	-	-	8.602.814	-	-	10.143.401
Derivados de negociación	71.464	-	-	167.580	-	-
Pasivos subordinados	-	-	1.188.208	-	-	1.211.732
Posiciones cortas de valores	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	309.172	-	-	327.218
	71.464	96	60.535.215	167.580	-	51.945.827

b) Información sobre emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

A continuación se muestra un detalle, al 30 de junio de 2011 y 2010, del saldo vivo de los valores representativos de deuda emitidos por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo, a dichas fechas. Asimismo, se muestra un detalle del movimiento que se ha producido en este saldo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010:



OK6422025

CLASE 8.^a

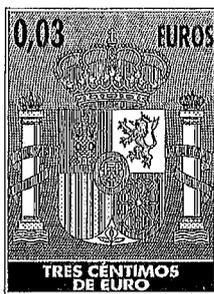
	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Saldo Vivo al 01-01-11	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 30-06-11
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	10.152.494	8.562.715	(10.093.300)	(27.652)	8.594.257
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	10.152.494	8.562.715	(10.093.300)	(27.652)	8.594.257

	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Saldo Vivo al 01-01-10	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por Tipo de Cambio y Otros	Saldo Vivo al 30-06-10
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	13.418.969	10.163.211	(13.121.479)	44.418	10.505.119
Valores representativos de deuda emitidos en un Estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo	-	-	-	-	-
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un Estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	13.418.969	10.163.211	(13.121.479)	44.418	10.505.119

Al 30 de junio de 2011 y 2010, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones (véase Nota 3-b).

c) Otras emisiones garantizadas por el Grupo

Al 30 de junio de 2011 y 2010, no existían valores representativos de deuda emitidos por entidades asociadas o por terceros (ajenos al Grupo) que estuvieran garantizadas por el Banco o por cualquier otra entidad del Grupo.



OK6422026

CLASE 8.^a

d) Información individualizada de determinadas emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda

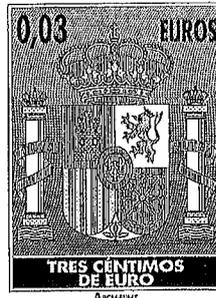
Las principales características de las emisiones más significativas, efectuadas por el Grupo durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, o garantizadas por el Banco o entidades del Grupo, en dicho período, son las siguientes:

Datos de la Entidad Emisora			Datos de las Emisiones realizadas en el Primer Semestre de 2011							Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo		
Nombre	Relación con el Banco	País	Calificación Crediticia Emisor o Emisión	Código ISIN	Tipo de Valor	Fecha de la Operación	Importe de la Emisión (Miles de Euros)	Saldo vivo a 30-06-11 (Miles de Euros)	Tipo de Interés	Mercado donde Cotiza	Tipo de Garantía Otorgada	Riesgos Adicionales a la Garantía que Asumiría el Grupo
SC Germany Consumer 11-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & S&P Rating AAA	XS0616416532	Deuda Senior	14-04-2011	350.800	333.627 (**)	Euribor 1M + 1,05%	Luxemburgo Stock Exchange	-	-
SC Germany Consumer 11-1 Limited	(*)	Irlanda	Moody's Rating Baa3 & S&P rating BBB	XS0616426416	Deuda Senior	14-04-2011	82.300	82.300	Euribor 1M + 1,55%	Luxemburgo Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Moody's Rating Aaa & Fitch Rating AAA	IT0004671241	Deuda Senior	31-03-2011	411.000	411.000	Euribor 3M + 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Moody's Rating Baa1	IT0004671746	Deuda Senior	31-03-2011	129.000	129.000	Euribor 3M + 1,10%	Irish Stock Exchange	-	-
Golden Bar Programme V: Golden Bar Series 1 2011	(*)	Irlanda	Unrated	IT0004671753	Deuda Senior	31-03-2011	60.000	60.000	N/A	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT 1 Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA(sf) & DBRS Rating AAA(sf)	XS0595990978	Deuda Senior	10-03-2011	509.149	417.650 (**)	NIBOR + 0,95%	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT 1 Limited	(*)	Irlanda	Fitch Rating AAA(sf) & DBRS Rating AAA(sf)	XS0595991273	Deuda Senior	10-03-2011	600.578	492.648 (**)	NIBOR + 0,95%	Irish Stock Exchange	-	-
BILKREDITT 1 Limited	(*)	Irlanda	Unrated	N/A	Deuda Senior	10-03-2011	258.548	258.548	NIBOR + 1,05%	-	-	-

(*) Los derechos adquiridos por estos Fondos de Titulización no se han dado de baja del balance consolidado al no haberse producido una transferencia sustantiva de los riesgos y beneficios asociados a esos derechos de cobro.

(**) Estos bonos han sido parcialmente amortizados con anterioridad al 30 de junio de 2011.

Durante los primeros seis meses del ejercicio 2010, el Grupo no realizó ni garantizó emisiones significativas de valores representativos de deuda.



OK6422027

CLASE 8.ª**e) Pasivos subordinados**

Durante los seis primeros meses del ejercicio 2011, no se han producido modificaciones significativas en la composición de los pasivos subordinados del Grupo. En la Nota 21 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se incluye un detalle, agrupado por moneda, de los pasivos subordinados del Grupo al 31 de diciembre de 2010, junto con determinada Información relevante sobre las características de dichos pasivos financieros.

10. Provisiones**a) Composición**

La composición del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos se indica a continuación:

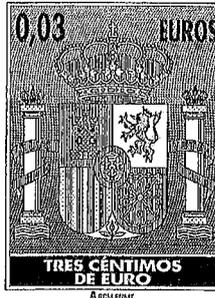
	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 2)	366.270	298.087
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	24.251	29.249
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	2.210	2.371
Otras provisiones	74.546	54.607
Provisiones	467.277	384.314

b) Provisiones para impuestos y otras contingencias legales y Otras provisiones

El saldo de los epígrafes "Provisiones para impuestos y otras contingencias legales" y "Otras provisiones" del capítulo "Provisiones" que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

En la Nota 24 de la Memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se describen los principales riesgos fiscales que afectaban al Grupo a dicha fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio 2011 no se han producido variaciones significativas en los mismos ni se han iniciado contra el Grupo litigios o inspecciones fiscales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados a dicha fecha adjuntos. La variación que se ha producido en el epígrafe "Otras provisiones" del balance resumido consolidado en el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2011 corresponde, fundamentalmente, a la incorporación, en los estados financieros semestrales resumidos consolidados, del negocio adquirido a SEB Group en el primer semestre del ejercicio 2011 (véase Nota 2).



OK6422028

CLASE 8.^a

El importe de los pagos derivados de litigios efectuados por el Grupo durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010 en relación con dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados no es significativo.

11. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2010, el capital social del Banco estaba formalizado en 1.284.546.168 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos.

Con fecha 19 de mayo de 2011, la Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco aprobó una ampliación de capital por importe de 500.000.004 euros, mediante la emisión de 166.666.668 acciones ordinarias a la par, de 3 euros de valor nominal cada una. Esta ampliación de capital, que fue totalmente suscrita y desembolsada por los accionistas del Banco, se elevó a escritura pública el 31 de mayo de 2011, habiéndose realizado su inscripción en el Registro Mercantil el 7 de junio de 2011.

Consecuentemente, al 30 de junio de 2011, el capital social del Banco, único que figura en el balance resumido consolidado a dicha fecha adjunto como consecuencia del proceso de consolidación, está formalizado en 1.451.212.836 acciones nominativas, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, con idénticos derechos políticos y económicos. A dicha fecha, los accionistas del Banco eran los siguientes:

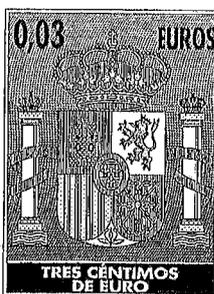
	Porcentaje de Participación
Banco Santander, S.A.	63,19%
Holneth, B.V. (*)	25,00%
Fomento e Inversiones, S.A. (*)	11,81%
	100,00%

(*) Entidades pertenecientes al Grupo Santander.

12. Información segmentada

En el nivel principal de segmentación, derivado de la gestión del Grupo, se presentan 5 segmentos, correspondientes a 5 áreas operativas, recogiendo cada una de ellas la totalidad de los negocios que el Grupo desarrolla en las mismas: España y Portugal, Italia, Alemania, Escandinavia y Resto.

A continuación se presentan las líneas más significativas de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas, al 30 de junio de 2011 y 2010, por área geográfica:



OK6422029

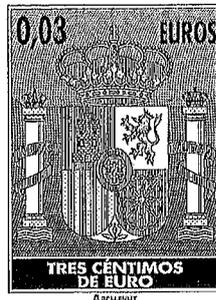
CLASE 8.ª

Área Geográfica	Intereses y Rendimientos Asimilados por Áreas Geográficas (Miles de Euros)			
	Individual		Consolidado	
	30-06-11	30-06-10	30-06-11	30-06-10
Mercado interior	96.560	114.227	246.027	271.736
Exportación-				
Unión Europea	163.508	118.152	1.537.948	1.357.816
Países OCDE	5.619	6.970	196.713	197.395
Resto de países	-	2.262	-	7.822
	169.127	127.384	1.734.661	1.563.033
Total	265.687	241.611	1.980.688	1.834.769

Asimismo, a continuación se presenta una distribución de los ingresos ordinarios por segmentos. A estos efectos, se consideran ingresos ordinarios los registrados en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Rendimiento de Instrumentos de Capital", "Comisiones Percibidas", "Resultado de Operaciones Financieras (neto)" y "Otros Productos de Explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas:

Segmentos	Ingresos Ordinarios (Miles de Euros)					
	Ingresos Ordinarios Procedentes de Clientes Externos		Ingresos Ordinarios entre Segmentos		Total Ingresos Ordinarios	
	30-06-11	30-06-10	30-06-11	30-06-10	30-06-11	30-06-10
España y Portugal	347.979	324.061	210.645	197.113	558.624	521.174
Italia	309.191	344.481	17.014	14.536	326.205	359.017
Alemania	1.353.855	1.132.460	207.608	132.017	1.561.463	1.264.477
Escandinavia	229.761	218.562	16.769	-	246.530	218.562
Resto	377.324	348.001	5.804	5.277	383.128	353.278
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	(457.840)	(348.943)	(457.840)	(348.943)
Total	2.618.110	2.367.565	-	-	2.618.110	2.367.565

El resultado consolidado, antes de impuestos, del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010, desglosado por segmentos geográficos, coincide con el resultado, antes de impuestos, que figura en las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas, según el siguiente detalle:



OK6422030

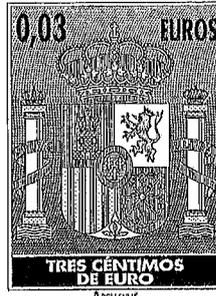
CLASE 8.^a
ESTADO

Segmentos	Resultado Consolidado	
	30-06-11	30-06-10
España y Portugal	39.224	(111.233)
Italia	1.844	24.154
Alemania	226.019	192.188
Escandinavia	70.682	83.271
Resto	95.307	80.499
	433.076	268.879

13. Partes vinculadas

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades dependientes, asociadas y multigrupo, al "personal clave" de la Dirección del Banco (miembros de su Consejo de Administración y de la Alta Dirección, junto con sus familiares cercanos), así como aquellas entidades sobre las que el personal clave pueda ejercer una influencia significativa o su control.

A continuación se indican las transacciones realizadas por el Grupo, durante los seis primeros meses de los ejercicios 2011 y 2010, con las partes vinculadas a éste, distinguiendo entre accionistas significativos, miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco, personas, sociedades o entidades del Grupo y otras partes vinculadas. Las condiciones de las transacciones con partes vinculadas son equivalentes a las de las transacciones hechas en condiciones de mercado o, en caso contrario, se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

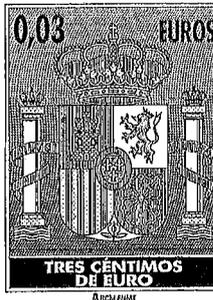


OK6422031

CLASE 8.^a
DESCRIPCIÓN DE LA CLASE

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	5.201	-	-	164.547	169.748
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	1.326	1.326
Recepción de servicios	-	-	-	70.756	70.756
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	2.464	2.464
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	40.656	40.656
	5.201	-	-	279.749	284.950
Ingresos:					
Ingresos financieros	4.745	-	-	32.262	37.007
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	486	-	-	24.744	25.230
	5.231	-	-	57.006	62.237

(*) Incluye, básicamente, los gastos e ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

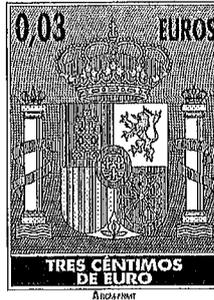


OK6422032

CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-11				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.378.358	14	-	3.875.973	5.254.345
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	6.881.737	-	-	7.513.339	14.395.076
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	281.656	-	-	-	281.656
Garantías y avales recibidos	239.190	-	-	-	239.190
Compromisos adquiridos	-	-	-	1.055.218	1.055.218
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	319.937	-	-	-	319.937

(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

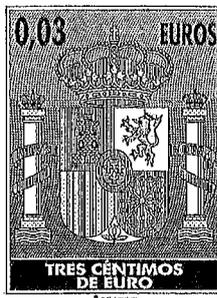


OK6422033

CLASE 8.^a
 PARA PAGOS POR DEPÓSITO

Gastos e Ingresos	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Gastos:					
Gastos financieros	24.413	-	-	141.926	166.339
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Arrendamientos	5	-	-	1.157	1.162
Recepción de servicios	115	-	-	23.363	23.478
Compra de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Correcciones valorativas por deudas incobrables o de dudoso cobro	-	-	-	1.823	1.823
Pérdidas por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros gastos	-	-	-	49.945	49.945
	24.533	-	-	218.214	242.747
Ingresos:					
Ingresos financieros	2.135	-	-	21.347	23.482
Contratos de gestión o colaboración	-	-	-	-	-
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	-	-	-
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	-	-	-
Prestación de servicios	-	-	-	-	-
Venta de bienes (terminados o en curso)	-	-	-	-	-
Beneficios por baja o enajenación de activos	-	-	-	-	-
Otros ingresos	3.004	-	-	26.287	29.291
	5.139	-	-	47.634	52.773

(*) Incluye, básicamente, los gastos e Ingresos con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.



OK6422034

CLASE 8.^a
IMPRESO EN ESPAÑA

Otras Transacciones	Miles de Euros				
	30-06-10				
	Accionistas Significa- tivos	Administra- dores y Directivos	Personas, Sociedades o Entidades del Grupo	Otras Partes Vinculadas (*)	Total
Compras de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	1.194.827	-	-	4.583.419	5.778.246
Contratos de arrendamiento financiero (arrendador)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de créditos y contratos de arrendamiento (arrendador)	-	-	-	-	-
Ventas de activos materiales, intangibles u otros activos	-	-	-	-	-
Acuerdos de financiación: préstamos y aportaciones de capital (prestatario)	7.002.043	-	-	11.908.732	18.910.775
Contratos de arrendamiento financiero (arrendatario)	-	-	-	-	-
Amortización o cancelación de préstamos y contratos de arrendamiento (arrendatario)	-	-	-	-	-
Garantías y avales prestados	507.454	-	-	45.451	552.905
Garantías y avales recibidos	478.961	-	-	-	478.961
Compromisos adquiridos	-	-	-	5.020	5.020
Compromisos/garantías cancelados	-	-	-	-	-
Dívidendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	724.747	-	-	-	724.747

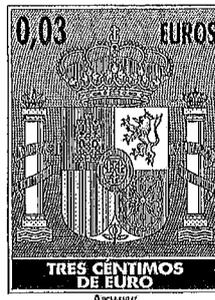
(*) Incluye, básicamente, las transacciones con sociedades del Grupo Santander que no forman parte del Grupo Santander Consumer Finance así como con otras partes vinculadas.

Adicionalmente a lo desglosado anteriormente, existen contratos de seguros vinculados a pensiones por importe de 28.281 miles de euros al 30 de junio de 2011 (30.361 miles de euros al 30 de junio de 2010).

14. Plantilla media

A continuación se presenta un detalle de la plantilla media del Grupo y del Banco correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2011 y 2010, desglosada por género:

	Banco		Grupo	
	30-06-11	30-06-10	30-06-11	30-06-10
Hombres	5	3	4.133	2.950
Mujeres	3	3	5.611	3.685
	8	6	9.744	6.635



OK6422035

CLASE 8.^a
MARCA DE REGISTRO DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

Santander Consumer Finance, S.A.

Informe de Gestión Intermedio Consolidado del Período de seis meses terminado el 30 de junio de 2011

En 2011 Santander Consumer Finance está desarrollando su actividad en un contexto económico global de recuperación, aunque a ritmos inferiores a los del pasado año. La subida del precio del petróleo por las tensiones geopolíticas, los cortes de producción por falta de inputs tras los terremotos de Japón y el aumento de los stocks por demanda algo inferior a la prevista explican el menor ritmo.

Por otro lado, los problemas soberanos en la Eurozona mantienen en tensión a los mercados financieros y la incertidumbre sobre el riesgo de contagio por la situación de Grecia sigue latente. Los acuerdos por el Eurogrupo a finales de julio pueden facilitar una relajación de los mercados y, en consecuencia, mejores condiciones financieras para los agentes económicos en próximos trimestres.

Analizando en mayor detalle las principales economías, EE.UU. ralentizó el PIB en el primer trimestre (+1,9% trimestral anualizado) con perspectivas similares para el segundo. Esta atonía debería ser transitoria, dando paso a un mayor dinamismo en el segundo semestre apoyado, entre otros factores, en la situación saneada de las empresas no financieras. Por el contrario, otros elementos como el elevado endeudamiento de las familias o la debilidad del mercado de trabajo y del gasto familiar harán más difícil alcanzar ritmos de crecimiento próximos al potencial, con un sector residencial que todavía seguirá restando.

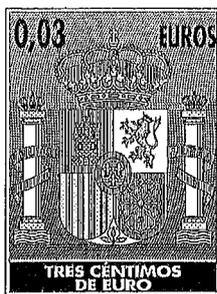
En consecuencia, y con una inflación bajo control, la Fed mantiene su atención sobre la actividad y el compromiso con una política monetaria distendida que podría extenderse algo más de lo previsto.

En la Eurozona, el PIB, que repuntó con fuerza en el primer trimestre (+3,4% intertrimestral anualizado), apunta a un segundo trimestre también robusto pero que supone una desaceleración en relación con el primero por el impacto temporal de los tres factores globales antes mencionados. Con una inflación claramente por encima del objetivo del BCE (2,7% en junio) por los precios de las materias primas, y sin previsiones de reconducción a muy corto plazo, el BCE decidió elevar el tipo oficial 25 p.b. en abril y otros 25 p.b. en julio, para quedar en el 1,50% actual.

El detalle por países revela importantes divergencias en términos de crecimiento en el seno de la Eurozona. En el primer trimestre, Alemania volvió a destacar en el lado positivo con un crecimiento más elevado (+6,1% trimestral anualizado) y, aparentemente, con una base más amplia que se suma a los tradicionales sectores exterior y manufacturero.

España mantuvo la tendencia de suave recuperación del PIB en el primer trimestre (+0,3% trimestral; +0,8% interanual), apoyada en la favorable evolución de la demanda externa. Por el contrario, la demanda interna sigue todavía débil en línea con la situación del mercado laboral, rasgos que previsiblemente se mantendrán en el segundo semestre. La tendencia alcista de la inflación se ha detenido (3,2% en junio) por la moderación en los precios del tabaco y los servicios, lo que anticipa una ligera desaceleración en el resto del año una vez desaparezcan el impacto de los aumentos del IVA, impuestos (tabaco) y tarifas (eléctricas).

En Reino Unido, el PIB del primer trimestre repuntó el 1,9% trimestral anualizado, apenas compensando la caída del cuarto trimestre de 2011 muy relacionada con los efectos negativos del mal tiempo. En todo caso, la composición del crecimiento refleja la debilidad de la demanda interna, lastrada por el ajuste fiscal y el endeudamiento de las familias, que parece prolongarse en el segundo trimestre.



OK6422036

CLASE 8.^a
MATERIALES DE ALUMINIO

Estas incertidumbres en torno a la recuperación se contraponen a una inflación muy elevada (4,2% en junio) y que apunta a nuevos aumentos en próximos meses. De este modo el Banco de Inglaterra sigue a la expectativa, manteniendo el tipo oficial estable y analizando la posibilidad de retomar la expansión cuantitativa.

EVOLUCION DEL NEGOCIO

- Fuerte aumento de resultados apoyados en todas las áreas de gestión.
- Solidez de ingresos, costes estables a perímetro constante y menores provisiones explican el incremento en beneficios.
- Aumento de volúmenes, concentrado en Alemania, Polonia y Países Nórdicos para contrarrestar el mayor coste de financiación, más que compensando los menores volúmenes del área mediterránea.
- Continúan las mejoras en liquidez y en calidad crediticia (menor morosidad y cobertura en máximos).

En el primer semestre el área alcanzó un beneficio atribuido a la entidad dominante de 285 millones de euros, un 65% superior al primer semestre de 2010.

Estrategia

Foco en crecimiento orgánico y venta cruzada apoyados en acuerdos de marca, en penetración en coche usado y en el aumento en matriculaciones en los países del área Alemania y en los nórdicos. Todo ello ha elevado la nueva producción del trimestre en Europa que ya supera los niveles máximos de hace tres años, incluso sin considerar la aportación de las nuevas unidades.

Cabe destacar la diferencia de perímetro respecto al año 2010, donde se ha incorporado las unidades de AIG en julio de 2010 y Santander Retail en marzo de 2011 y salida del perímetro Santander Consumer UK en noviembre de 2010, que fue traspasada al perímetro de Santander en UK. Entre estas destaca Santander Retail, la nueva unidad en Alemania, que concentró su actividad en la gestión de precios del activo, principalmente hipotecas, y en la captación de clientes de pasivo. El principal foco de gestión se ha dirigido a las actuaciones comerciales y de venta cruzada, que compensen la menor producción en auto nuevo en aquellos países que finalizan sus programas de ayudas a la compra de vehículos.

Resultados

Estas actuaciones tienen su reflejo en la cuenta de resultados:

El incremento de los resultados se apoya en el aumento del margen de intermediación (+5%) por incremento de la cartera gestionada (+9%) y mejora de márgenes, ambos favorecidos por las incorporaciones; así como por la mejora de las comisiones (+13%), apoyadas por una mayor penetración en países claves europeos (Alemania, Polonia y Noruega).

Aumento de costes (+31% interanual) por nuevas incorporaciones. Sin perímetro, costes estables planos (-1%). Las nuevas unidades han situado el ratio de eficiencia en el 41.4% con claras oportunidades de mejora (ratio de eficiencia de Santander Retail 90.5%).

Fuerte reducción de dotaciones para insolvencias (-38%) que apalanca el margen neto después de dotaciones (+52%). Las menores dotaciones reflejan la mejora de calidad de la cartera: nueva reducción del ratio de morosidad hasta el 4,8% y cobertura elevada (103%), todo ello tras absorber las nuevas incorporaciones.



OK6422037

CLASE 8.^a

Estas tendencias de ingresos, costes y dotaciones se han traducido en el fuerte aumento del beneficio atribuido antes apuntado, +65% interanual, que a perímetro constante respecto a junio de 2010 sigue suponiendo un incremento significativo alcanzando un 62%.

Pautas similares por geografías con aumentos en todas las áreas de gestión. Evolución muy positiva de los países nórdicos (beneficio atribuido, +24,2% en moneda local), Reino Unido (+46,2% en libras) y de España, con fuerte mejora sobre 2010 por menores dotaciones. Por último, destacar la unidad de Polonia que mantiene un elevado beneficio trimestral en un periodo de Integración y reajuste de carteras y negocios.

Actividad

El crédito a la clientela bruto alcanza los 59.662 millones de euros (+14% sobre junio de 2010) por crecimiento orgánico e integración de Polonia y Alemania.

La producción del semestre, 11.042 millones, aumentó un 1% interanual y 3,2% a perímetro constante. Impulsada por la financiación del producto directo (+20%), consecuencia de la venta cruzada de productos de bienes de consumo duraderos y por la financiación de vehículos que a perímetro constante crece al 3,1% consecuencia de la recuperación del sector del automóvil en las principales economías europeas.

Por unidades, las de mayor producción han sido Alemania (+12%), los países nórdicos (+10% en moneda local) y Polonia (+17,5% a perímetro constante). Por el contrario, los mayores descensos se han producido en Italia (-8%) en una evolución mejor que la de sus respectivos mercados.

En el pasivo, los depósitos de clientes aumentan hasta 9.285 millones de euros (+41%), por captación en Alemania e incorporaciones de Polonia y Santander Retail. De este último negocio destacar el también buen resultado de las campañas de bienvenida lanzadas por Santander Retail con objetivo de captar nuevos clientes. En relación con la captación mayorista, durante el segundo trimestre se ha realizado nuevas titulizaciones en Alemania, Italia y Noruega por un importe colocado en mercado por 1.519 millones de euros.

Todo ello permite seguir mejorando la posición de liquidez del área (depósitos de clientes y emisiones a medio y largo plazo cubren el 80% de los créditos vs. 74% de hace un año), reduciendo el recurso de SCF al Grupo Santander.

GESTIÓN DEL RIESGO

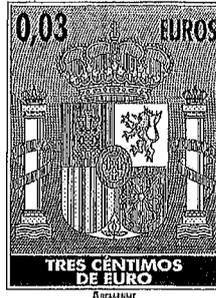
Para el Grupo Santander Consumer Finance, la gestión excelente del riesgo constituye uno de los pilares básicos de su estrategia, por cuanto resulta condición necesaria para la creación de valor controlado para el accionista.

En un grupo financiero de estas características con alta presencia en mercados de financiación al consumo a nivel internacional, la identificación de las variables de riesgo así como su medición y control, permitirá la adecuada expansión del negocio siguiendo los estándares definidos por el Grupo Santander.

La prioridad por la calidad del riesgo ha sido, y continúa siendo, una característica diferencial de la cultura y del estilo de gestión del Grupo Santander y así es percibido por los mercados, que lo asocian como una clara ventaja competitiva. En el afán de avanzar en las técnicas más avanzadas de gestión de riesgos, nuestra entidad está invirtiendo todos sus esfuerzos en la aplicación de los principios que inspiran el Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (BIS II).

1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera derivada del incumplimiento por nuestros clientes o contrapartidas de sus obligaciones con el Grupo.



OK6422038

CLASE 8.ª

Representa la principal fuente de riesgo de nuestro Grupo, por lo que su adecuada identificación, medición y gestión resulta esenciales para generar valor de forma sostenible.

El riesgo de crédito al que se enfrenta el Grupo es fundamentalmente de tipo minorista, resultado de la actividad de financiación al consumo. Este riesgo se encuentra, por otra parte, ampliamente diversificado desde tres perspectivas: de mercado (regional y por países), por finalidad (destino del riesgo concedido) y por las diferentes tipologías de clientes.

La exposición al riesgo de crédito de nuestra cartera se detalla en el siguiente cuadro (cifras en millones de euros):

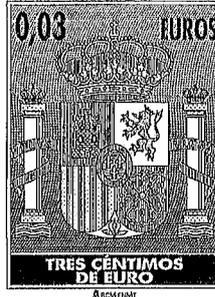
	jun-11	jun-10	Porcentaje	
			2011	2010
Santander Consumer	61.315,7	52.112,7	100,0%	100,0%
Alemania	30.962,0	22.074,5	50,5%	42,4%
Holanda	1.127,0	1.073,6	1,8%	2,1%
España	7.824,3	9.160,3	12,8%	17,6%
Italia	7.923,4	8.101,1	12,9%	15,5%
Portugal	1.355,5	1.327,1	2,2%	2,5%
Austria	1.386,8	1.276,1	2,3%	2,4%
Países Nórdicos	6.892,4	6.076,8	11,2%	11,7%
Polonia	3.433,4	2.407,9	5,6%	4,6%
SC Chequia	198,3	282,6	0,3%	0,5%
Hungría	212,7	240,8	0,3%	0,5%
Rusia		91,7		0,2%

(*) Información de Gestión del Grupo, no coincidente, por consiguiente, con los importes registrados en libros consolidados.

La gestión del riesgo de crédito se ocupa no sólo de la identificación y medición, sino también de la integración, control y mitigación de las diferentes exposiciones, y del cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo (Margen libre de riesgo por producto, provisiones / cartera media).

La visión del riesgo y de su gestión en el Grupo es global en su concepción y local en su ejecución. La función de riesgos responde a unos principios comunes y a unos criterios organizativos compartidos por las distintas entidades del Grupo Santander Consumer Finance.

Para su adecuado desarrollo, el Grupo tiene establecidos un conjunto de políticas, procedimientos y herramientas de gestión que, compartiendo un modelo básico común, se adaptan a las características de los mercados y negocios locales.



OK6422039

CLASE 8.ª

La gestión de dicho riesgo se desarrolla en las siguientes etapas:

a) Gestión Global del Riesgo.

Diseño, inventario y mantenimiento de políticas y métricas generales de riesgos. Coordinación con Áreas Centrales SC/SAN. Coordinación con Áreas Comerciales.

b) Admisión de Riesgos.

El Grupo dispone de una estructura de riesgos especializada en función de la segmentación del cliente. Se realizan preclasificaciones de los clientes para responder de forma ágil a las necesidades del negocio. Existe un diseño, inventario y mantenimiento de Sistemas Automáticos de Decisión, así como una aprobación manual según escala de atribuciones.

c) Sistema de Control y Seguimiento de riesgos no estandarizados.

Conscientes de la importancia de mantener una supervisión estrecha de las operaciones concedidas, durante el seguimiento se evalúa constantemente la evolución de las exposiciones, se gestionan activamente las carteras y, en caso de apreciarse signos de deterioro potencial de los riesgos, se actúa de forma anticipada, mitigando los riesgos y reduciendo las exposiciones con el fin último de reducir la pérdida potencial y optimizar la relación rentabilidad/riesgo.

d) Recobro y Recuperaciones.

La gestión recuperatoria se fundamenta en una responsabilidad global durante todo el ciclo recuperatorio, basada en la anticipación, eficiencia y tratamiento especializado de la deuda. Se definen estrategias de gestión específicas para cada producto, tramo de irregularidad y volumen de riesgo, utilizando los recursos más idóneos en cada situación para conseguir los mejores resultados.

Por la tipología de nuestros riesgos, los activos recuperados se ciñen a la reposición de automóviles, los cuales se contabilizan a valor de mercado. Mensualmente se procede a subastar dichos activos, por lo que la permanencia en balance es, en líneas generales, por muy poco tiempo.

2. Riesgo de mercado

2.1 Actividades sujetas a riesgo de mercado

El perímetro de medición, control y seguimiento del área de Riesgos de Mercado abarca aquellas operativas donde se asume riesgo patrimonial. Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos y mercados en los que opera el Grupo Santander Consumer.

En función de la finalidad de riesgo, las actividades se segmentan de la siguiente forma:

a) Negociación:

Bajo este epígrafe se incluye la actividad de servicios financieros a clientes y la actividad de compra-venta y posicionamiento en productos de renta fija, renta variable y divisa.

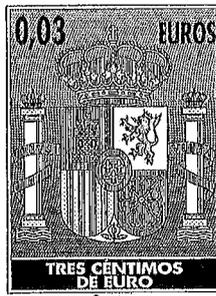
El Grupo no realiza actividades de negociación (trading) a nivel local, limitándose su actividad de tesorería a la gestión del riesgo estructural de su balance y su cobertura, así como a gestionar la liquidez necesaria para financiar su negocio.

b) Gestión de Balance:

El riesgo de interés y liquidez surge debido a los desfases existentes en los vencimientos y reprecación de todos los activos y pasivos.



CLASE 8.^a

OK6422040

c) Riesgos Estructurales:

- Riesgo de Cambio Estructural/Cobertura de Resultados: Riesgo de tipo de cambio, debido a la divisa en la que se realiza la inversión tanto en las empresas consolidables como en las no consolidables (Tipo de Cambio Estructural). Adicionalmente también se incluyen bajo este epígrafe las posiciones tomadas de cobertura de tipo de cambio de resultados futuros generados en monedas diferentes al euro (Cobertura de Resultados).

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en bancos en moneda distinta del euro.

- Renta Variable Estructural: Se recogen bajo este epígrafe las inversiones a través de participaciones de capital en compañías que no consolidan, financieras y no financieras, generando riesgo en renta variable. Este tipo de Riesgo no aplica en el Grupo.

El área de Gestión Financiera de Santander Consumer es la encargada de la gestión centralizada del Riesgo de Gestión de Balance y de los riesgos estructurales, aplicando metodologías homogéneas adaptadas a la realidad de cada mercado en los que se opera. La Gestión Financiera persigue dar estabilidad y recurrencia al margen financiero de la actividad comercial y al valor económico del Grupo Santander Consumer, manteniendo unos niveles adecuados de liquidez y solvencia.

El área de Riesgos de Mercado de Santander Consumer apoya la gestión del negocio, define las metodologías de medición de los riesgos, colabora en el establecimiento de los límites y controla los riesgos de mercado estructurales incurridos por la operativa del Grupo, vigilando que los riesgos asumidos se encuentren dentro del apetito de riesgo establecido por la Comisión Delegada de Riesgos.

Las decisiones de gestión de estos riesgos se toman a través de los Comités ALCO de cada país y, en última instancia, por el Comité ALCO de la matriz.

Cada una de estas actividades son medidas y analizadas con herramientas diferentes con el objetivo de mostrar de la forma más precisa el perfil de riesgo de las mismas.

2.2 Metodologías

A. Gestión de Balance

Riesgo de Interés

El Grupo Santander Consumer realiza análisis de sensibilidad del margen financiero y del valor patrimonial ante variaciones de los tipos de interés. Esta sensibilidad está condicionada por los desfases en las fechas de vencimiento y de revisión de los tipos de interés de las distintas partidas del balance.

En función del posicionamiento de tipo de interés del balance, y considerando la situación y perspectivas del mercado, se acuerdan las medidas financieras para adecuar dicho posicionamiento al deseado por el Banco. Estas medidas pueden abarcar desde la toma de posiciones en mercados hasta la definición de las características de tipo de interés de los productos comerciales.

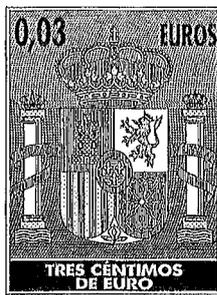
Las medidas usadas por el Grupo Santander Consumer para el control del riesgo de interés en estas actividades son el gap de tipos de interés, las sensibilidades del margen financiero y del valor patrimonial a variaciones en los niveles de tipos de interés.

a) Gap de Tipos de Interés de Activos y Pasivos

El análisis de gap de tipos de interés trata los desfases entre los plazos de revaluación de masas patrimoniales dentro de las partidas, tanto del balance (activo y pasivo) como de las cuentas de orden (fuera de balance).



CLASE 8.ª
IMPORTE DEL ESTADO



OK6422041

Facilita una representación básica de la estructura del balance y permite detectar concentraciones de riesgo de interés en los distintos plazos. Es, además, una herramienta útil para las estimaciones de posibles impactos de eventuales movimientos en los tipos de interés sobre el margen financiero y sobre el valor patrimonial de la entidad.

Todas las masas del balance y de fuera de balance deben ser desagrupadas en sus flujos y colocadas en el punto de reprocle/vencimiento. Para el caso de aquellas masas que no tienen un vencimiento contractual, se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis y estimación de las duraciones y sensibilidades de las mismas.

b) Sensibilidad del Margen Financiero (NIM)

La sensibilidad del margen financiero mide el cambio en los devengos esperados para un plazo determinado (12 meses) ante un desplazamiento de la curva de tipos de interés.

c) Sensibilidad del Valor Patrimonial (MVE)

La sensibilidad del Valor Patrimonial es una medida complementaria a la sensibilidad del margen financiero.

Mide el riesgo de interés implícito en el valor patrimonial (recursos propios) sobre la base de la incidencia que tiene una variación de los tipos de interés en los valores actuales de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal. Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el gap de liquidez, los ratios de liquidez y el cuadro de liquidez estructural.

a) Gap de Liquidez

El gap de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un periodo determinado, en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

En el Gap de liquidez contractual se analizan todas las masas que aportan flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza el modelo interno de Grupo Santander de análisis, basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que se denomina saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

b) Ratios de Liquidez

El Ratio de Liquidez Mínima compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) y los activos a menos de 12 meses con los pasivos hasta 12 meses.

c) Cuadro de Liquidez Estructural

La finalidad de este análisis es determinar la posición de liquidez estructural atendiendo al perfil de liquidez (mayor o menor estabilidad) de los distintos instrumentos del activo y del pasivo.

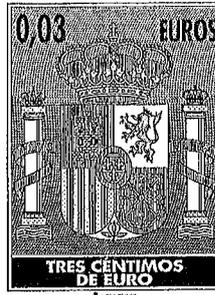
B. Riesgo de Cambio Estructural / Cobertura de Resultados / Renta Variable Estructural

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en Bancos en moneda distinta del euro.

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE CREDITO



OK6422042

2.3 Sistemas de control

A. Definición de Límites

El proceso de fijación de límites tiene lugar junto con el ejercicio de presupuestación y es el instrumento utilizado para establecer el patrimonio del que dispone cada actividad.

El establecimiento de límites se concibe como un proceso dinámico que responde al nivel de riesgo considerado aceptable por la Alta Dirección.

B. Objetivos de la estructura de límites

La estructura de límites requiere llevar adelante un proceso que tiene en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- Identificar y delimitar, de forma eficiente y comprensiva, los principales tipos de Riesgos de Mercado incurridos, de modo que sean consistentes con la gestión del negocio y con la estrategia definida.
- Cuantificar y comunicar a las áreas de negocio los niveles y el perfil de riesgo que la Alta Dirección considera asumibles, para evitar que se incurra en riesgos no deseados.
- Dar flexibilidad a las áreas de negocio en la toma de riesgos financieros de forma eficiente y oportuna según los cambios en el mercado, y en las estrategias de negocio, y siempre dentro de los niveles de riesgo que se consideren aceptables por la entidad.
- Permitir a los generadores de negocio una toma de riesgos prudente pero suficiente para alcanzar los resultados presupuestados.
- Delimitar el rango de productos y subyacentes en los que cada unidad de Tesorería puede operar, teniendo en cuenta características como el modelo y sistemas de valoración, la liquidez de los instrumentos involucrados, etc.

2.4 Riesgos y resultados en el primer semestre de 2011

A. Gestión de Balance

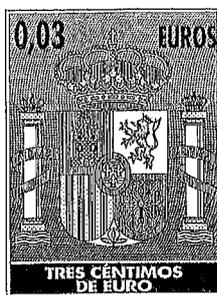
A1. Riesgo de Interés

El apetito máximo de riesgo de tipo de interés para las carteras euro consolidadas se estableció, para el ejercicio 2011, en 120 millones de euros (en valor absoluto) para la sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año ante una subida paralela de 100 pb de la curva de tipos de interés, y en 160 millones de euros para la sensibilidad del valor (MVE) ante el mismo escenario.

El límite de la sensibilidad de margen ha sido posteriormente incrementado hasta 155 millones de euros al objeto de modificar el posicionamiento del Grupo, en atención al cambio de ciclo de los tipos de interés hacia un escenario alcista, así como para recoger el incremento de perímetro por la adquisición del negocio retail de SEB en Alemania.

El perímetro de consolidación a 30 de junio de 2011 está formado por las unidades de los siguientes países: Alemania, Austria, Holanda, Bélgica, España, Italia, Portugal y Finlandia.

La exposición del margen financiero a cierre de junio de 2011 era de 120 millones de euros de incremento del margen ante una subida paralela de 100 pb.



OK6422044

CLASE 8.^a
IMPUESTO DE SUCESIONES

Anualmente se elabora el plan de liquidez, partiendo de las necesidades de financiación derivadas de los presupuestos de negocio de todas las filiales del Grupo. A partir de dichas necesidades de liquidez, se analizan las limitaciones de apelación a nuevas titulizaciones en función de los posibles activos elegibles disponibles, así como el posible crecimiento de los depósitos de clientes. Con esta información, se procede a establecer el plan de emisiones y titulizaciones para el ejercicio. A lo largo del año se realiza un seguimiento periódico de la evolución real de las necesidades de financiación, que da lugar a las consiguientes actualizaciones del plan.

A continuación se destacan algunos de los principales aspectos en relación con la gestión de liquidez estructural en el primer semestre de 2011:

- En cuanto a sus programas de emisión:

PROGRAMA DE PAGARÉS AIAF

El Banco tiene en vigor un Programa de Emisión de Pagarés por importe de 10.000 millones de euros, que cotiza en el Mercado AIAF de Renta Fija, con plazos que van desde los 7 días hasta los 25 meses. El Banco (que actúa como emisor en el mercado primario y que coloca sus emisiones a través de entidades financieras colaboradoras) ha realizado emisiones de Pagarés a lo largo del primer semestre de 2011 por importe de 3.623 millones de euros, en 122 operaciones, manteniendo un saldo vivo medio de 1.760 millones de euros.

PROGRAMA DE ECP

Santander Consumer Finance tiene en vigor un Programa multdivisa de European Commercial Paper (ECP) por un importe de 8.000 millones de euros, y en plazos de 7 a 364 días. Se han realizado emisiones de ECPs a lo largo del primer semestre de 2011 por importe de 3.013 millones de euros, en 75 operaciones, manteniendo un saldo vivo medio de 1.398 millones de euros.

TITULIZACIONES

Durante el primer semestre de 2011 el Grupo ha realizado las siguientes operaciones de titulación de activos (préstamos de consumo y automoción):

UNIDAD	EMISIÓN	FECHA	IMPORTE EN DIVISA			IMPORTE EN EUROS			Spread	WAL	
			Emitted	Retenido	Colocado	Emitted	Retenido	Colocado			
NORUEGA	Bilkréditt Lim. 1	10/03/2011	10,655 NOK	2,013 NOK	8,642 NOK	1,369	289	1,110	Privada	95	1,70
ITALIA	GBV	31/03/2011	600 EUR	189 EUR	411 EUR	600	189	411	Privada	110	2,50
ALEMANIA	SCGC 2011-1	12/04/2011	433 EUR	433 EUR		433	433				

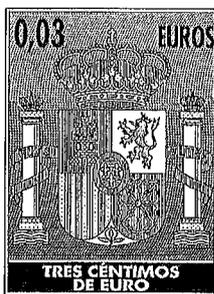
PROGRAMA DE EMTN

El Banco tiene en vigor un Programa Multdivisa de Euro Medium Term Note (EMTN) por un importe máximo de 5.000 millones de euros. No se han realizado emisiones de EMTNs a lo largo del primer semestre de 2011, siendo su saldo vivo medio de 150 millones de euros.

La situación estructural de liquidez del Grupo así como su presencia en mercados y el apoyo de su matriz Banco Santander S.A. a través de líneas de financiación intragrupo han permitido y permiten al Grupo mantener con normalidad su actividad crediticia, dentro de las actuales condiciones de mercado.

A4. Riesgo de Tipo de Cambio Estructural/ Cobertura de Resultados

El riesgo de cambio estructural surge fundamentalmente por la inversión realizada en bancos en moneda distinta del euro. A 30 de junio de 2011 la posición FX abierta asciende a 891 millones de euros, siendo las más importantes la de NOK (655 millones de euros) y PLN (223 millones de euros).



OK6422045

CLASE 8.^a

El riesgo de cambio estructural se gestiona dentro los procedimientos generales corporativos de forma centralizada a nivel Grupo Santander.

3. *Riesgo operativo*

El Grupo define el Riesgo Operativo (RO) como "el riesgo de pérdida resultante de deficiencias o fallos de los procesos internos, recursos humanos o sistemas, o bien derivado de circunstancias externas". Se trata, en general, de sucesos que tienen una causa originaria puramente operativa, lo que los diferencia de los riesgos de mercado o de crédito, aunque también se incluyen riesgos externos, tales como catástrofes naturales.

El objetivo del Grupo en materia de control y gestión del Riesgo Operativo se fundamenta en la identificación, medición / evaluación, control / mitigación, e información de dicho riesgo.

La prioridad del Grupo es, por tanto, identificar y eliminar focos de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no. La medición también contribuye al establecimiento de prioridades en la gestión del Riesgo Operativo. Esta gestión se lleva a cabo en el ámbito del modelo Corporativo que el Grupo Santander ha definido para la misma y de acuerdo con la metodología, los requerimientos cualitativos y los criterios de clasificación de la nueva normativa de solvencia bancaria (BIS II). Para el cálculo de capital regulatorio BIS II por riesgo operativo, el Grupo ha considerado conveniente optar en principio, por el Método Estándar.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En el primer semestre de 2011, los principales esfuerzos del Grupo se han centrado en el desarrollo de sistemas tecnológicos que permiten avanzar de una manera global y homogénea en la mejora de los procesos operativos y de control que apalanque las ventajas competitivas del grupo en sus mercados.

En estos ámbitos las líneas de actuación han sido, básicamente:

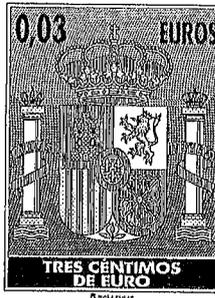
- El desarrollo de sistemas corporativos de gestión del riesgo.
- El diseño de un modelo comercial con una visión global de grupo y basado en criterios de rentabilidad.
- La continuación y extensión de la plataforma corporativa Ficres/Partenón.
- El desarrollo de nuevas plataformas de Información de Gestión (Tableau de Bord).
- Análisis de Procesador único de Tarjetas de Crédito basado en el módulo corporativo para toda la División.

PERSPECTIVAS

El Grupo tiene como objetivo en el segundo semestre de 2011 continuar con la generación de beneficios en un entorno que vuelve a plantearse como complejo y de máxima exigencia. Este objetivo tiene como base la disciplina en costes y el enfoque en una adecuada calidad de la cartera basada en una correcta política de admisión y gestión del riesgo, medidas que han dado buenos resultados en el primer semestre de este año y años anteriores.



CLASE 8.^a
MATERIA DE DERECHO DE FAMILIA



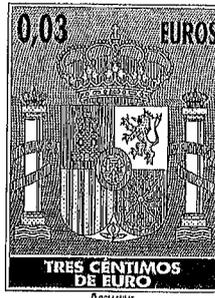
OK6422046

HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al 30 de junio de 2011 que pudieran tener un impacto significativo y que no se hayan desglosado en las notas explicativas en los estados intermedios resumidos consolidados correspondientes al período de 6 meses terminado el 30 de junio de 2011.

Información requerida por la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y por el Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de esta Ley

De acuerdo con lo requerido por la Circular 7/2010, de 30 de noviembre, del Banco de España, que desarrolla determinados aspectos del mercado hipotecario, a continuación se presenta la siguiente información:



OK6422047

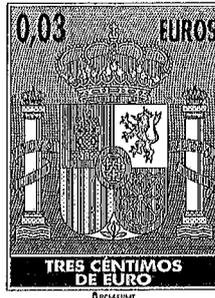
CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS FINANCIEROS

	Miles de Euros	
	30-06-2011	31-12-2010
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que respaldan la emisión de cédulas y bonos hipotecarios de acuerdo con el Real Decreto 716/2009	2.373.443	2.473.619
De los que:		
- Valor nominal pendiente de amortización de préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles para la emisión de bonos hipotecarios, ser objeto de participaciones hipotecarias o servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias, sin considerar los límites a su cómputo establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009	1.922.983	1.985.726
De los que:		
- Valor nominal pendiente de amortización de préstamos y créditos hipotecarios que resultan elegibles para la emisión de bonos hipotecarios, ser objeto de participaciones hipotecarias o servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias, considerando los límites y criterios establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009	1.922.983	1.985.726
Valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios de los que, figurando aún en la cartera, han sido movilizados a través de participaciones hipotecarias o de certificados de transmisión hipotecaria	-	-
Valor nominal de los importes disponibles (importes comprometidos no dispuestos)	-	-
De los que:		
- <i>Potencialmente elegibles</i>	-	-
- <i>Potencialmente no elegibles</i>	-	-

El valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización asciende al 30 de junio de 2011 a 2.373.443 miles de euros. Así mismo, el valor nominal de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles para la emisión de bonos hipotecarios, ser objeto de participaciones hipotecarias o servir para el cálculo del límite de emisión de cédulas hipotecarias, considerando los límites y criterios establecidos en el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, asciende a 1.922.983 miles de euros al 30 de junio de 2011.

Del total del valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios no elegibles de acuerdo con el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, 37.539 miles de euros tienen esta consideración por no cumplir los límites fijados en el artículo 5.1 de esta norma. Sin embargo, 412.921 miles de euros son considerados no elegibles a pesar de cumplir los límites fijados en dicho artículo.

A continuación se presenta el valor nominal de los créditos y préstamos hipotecarios pendientes y el valor nominal de los préstamos y créditos que resultan elegibles, sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril, al 30 de junio de 2011, desglosados

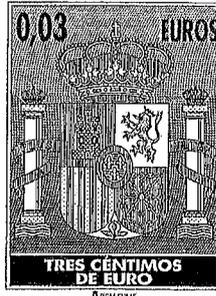


OK6422048

CLASE 8.^a
REPUBLICA ARGENTINA

atendiendo a su origen, a la divisa en la que están denominados, a su situación de pago, en función de su plazo medio de vencimiento residual, finalidad de las operaciones, tipo de interés y tipo de garantía:

	Miles de Euros	
	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización de acuerdo con el Real Decreto 716/2009	Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios elegibles sin aplicar los límites establecidos en el artículo 12 de acuerdo con el Real Decreto 716/2009
Por originación	2.373.443	1.922.983
Originadas por el Banco	2.373.443	1.922.983
Derivadas de subrogaciones	-	-
Por divisa en los que están denominados	2.373.443	1.922.983
Denominados en euros	2.373.443	1.922.983
Denominados en otras divisas distintas del euro	-	-
Por situación de pago	2.373.443	1.922.983
Al corriente de pago al 30 de junio de 2011	2.120.133	1.798.864
Resto de operaciones	253.310	124.119
Por plazo de vencimiento medio residual	2.373.443	1.922.983
Hasta 10 años	117.886	89.709
De 10 a 20 años	388.716	309.939
De 20 a 30 años	1.030.577	853.300
Más de 30 años	836.264	670.035
Por tipo de interés	2.373.443	1.922.983
Operaciones a tipo de interés fijo	349	99
Operaciones a tipo de interés variable	2.373.094	1.922.884
Operaciones con tipo de interés mixto	-	-
Por finalidad de las operaciones, vista por destino de fondos	2.373.443	1.922.983
Destinadas a personas físicas y jurídicas (act. empresariales)	160.988	56.113
Financiación a hogares	2.212.455	1.866.870
Por tipo de garantía, vista por tipo de inmueble		
Operaciones con garantía de activos/edificios terminados:	2.373.443	1.922.983
Activos de uso residencial	2.310.042	1.866.290
Activos de uso comercial	63.401	56.693
Otros activos	-	-
Operaciones con garantía de activos/edificios en construcción:	-	-
Activos de uso residencial	-	-
Activos de uso comercial	-	-
Otros activos	-	-
Terrenos:	-	-
Urbanizados	-	-
Otros	-	-
<i>Promemoria: operaciones con garantía de viviendas de protección oficial (terminadas o en proyecto)</i>	-	-



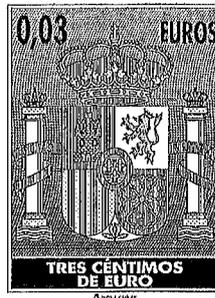
OK6422049

CLASE 8.^a

En relación con la información sobre garantías asociadas a los préstamos y créditos hipotecarios, así como aquellos que resultan elegibles de acuerdo con lo dispuesto en la normativa anteriormente citada, a continuación se detalla el nominal de dichos préstamos y créditos así como aquellos que resultan elegibles, en función del porcentaje que alcanza la relación entre el importe de las operaciones y los valores de tasación de los respectivos bienes hipotecados ("loan to value"):

Tipo de garantía	Rangos de LTV			
	Miles de Euros			
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%
Préstamos y créditos elegibles a efectos del Real Decreto 716/2009 a 30 de junio de 2011	384.941	520.837	1.017.205	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	<i>384.941</i>	<i>520.837</i>	<i>1.017.205</i>	-
<i>Resto de garantías</i>	-	-	-	-

Tipo de garantía	Rangos de LTV			
	Miles de Euros			
	Hasta 40%	> 40%, <= 60%	>60%, <=80%	>80%, <=100%
Préstamos y créditos elegibles a efectos del Real Decreto 716/2009 a 31 de diciembre de 2010	386.395	518.861	1.080.470	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	<i>386.395</i>	<i>518.861</i>	<i>1.080.470</i>	-
<i>Resto de garantías</i>	-	-	-	-



OK6422050

CLASE 8.^a

Cédulas hipotecarias

Las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados por hipoteca, sin necesidad de inscripción registral, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal del Banco.

Las cédulas hipotecarias incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente al Banco, garantizado en la forma en que se ha indicado en el párrafo anterior, y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago después de su vencimiento. Los tenedores de estos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, en relación con la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor, y, en su caso, a los flujos económicos generados por los instrumentos financieros derivados vinculados a las emisiones.

En caso de concurso, los tenedores de cédulas gozarían del privilegio especial establecido en el número 1º del apartado 1 del artículo 90 de la Ley 22/2003 Concursal, del 9 de julio.

Sin perjuicio de lo anterior, se atenderían durante el concurso, de acuerdo con lo previsto en el número 7º del apartado 2 del artículo 84 de la Ley Concursal, como créditos contra la masa, los pagos que correspondan por amortización de capital e intereses de las cédulas emitidas y pendientes de amortización en la fecha de solicitud del concurso hasta el importe de los ingresos percibidos por el concursado de los préstamos y créditos hipotecarios y, si existen, de los activos de sustitución que respalden las cédulas y de los flujos económicos generados por los instrumentos vinculados a las emisiones (Disposición Final Decimonovena de la Ley Concursal).

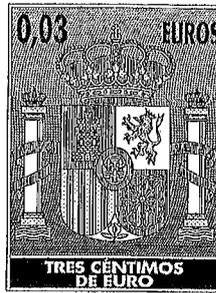
En caso de que, por un desfase temporal, los ingresos percibidos por el concursado fuesen insuficientes para atender a los pagos mencionados en el párrafo anterior, la administración concursal debería satisfacerlos mediante la liquidación de los activos de sustitución afectos a la emisión y, si esto resultase insuficiente, debería efectuar operaciones de financiación para cumplir el mandato de pago a los cedullistas o tenedores de bonos, subrogándose el financiador en la posición de éstos.

En caso de que hubiera de procederse conforme a lo señalado en el número 3 del artículo 155 de la Ley Concursal, el pago a todos los titulares de cédulas emitidas por el emisor se efectuaría a prorrata, independientemente de las fechas de emisión de los títulos.

Información relativa a las emisiones de cédulas hipotecarias

El desglose del saldo de esta cuenta, en función de su moneda de emisión así como de su tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros		Tipo de Interés Anual (%)	Fecha de Vencimiento
	30/06/2011	31/12/2010		
Euros:				
Emisión Marzo 2006	1.200.000	1.200.000	3,875	Marzo 2016
Emisión Julio 2007	150.000	150.000	5,135	Julio 2022
Saldo al cierre del ejercicio	1.350.000	1.350.000		



OK6422051

CLASE 8.ª
Código de Clasificación: 0801

A continuación se presenta el valor nominal agregado de las cédulas hipotecarias vivas al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010 emitidas por el Banco atendiendo a su plazo de vencimiento residual de acuerdo con el Real Decreto 716/2009:

	Miles de Euros			
	Plazo de vencimiento residual al 30 de junio de 2011			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	1.200.000	-	150.000
No emitidas en oferta pública, incluye Nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	-	1.200.000	-	150.000

	Miles de Euros			
	Plazo de vencimiento residual al 31 de diciembre de 2010			
	Menos de 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Emitidas mediante oferta pública	-	-	1.200.000	150.000
No emitidas en oferta pública, incluye Nominativas, privadas, retenidas y FAAF	-	-	-	-
	-	-	1.200.000	150.000

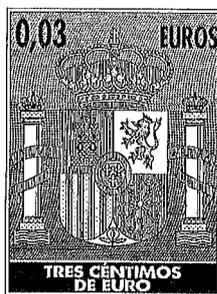
En las emisiones de cédulas hipotecarias existe la posibilidad de amortización anticipada por el emisor sólo con el fin de cumplir con los límites al volumen de cédulas hipotecarias en circulación establecidos en la normativa reguladora del mercado hipotecario.

Ninguna de las cédulas hipotecarias emitidas por el Banco tiene activos de sustitución afectos.

Los miembros del Consejo de Administración manifiestan que el Banco dispone y tiene establecidas las políticas y procedimientos expresos que abarcan todas las actividades realizadas en el ámbito de las emisiones del mercado hipotecario que realiza y que garantizan el cumplimiento riguroso de la normativa del mercado hipotecario aplicable a estas actividades. Asimismo, la Dirección Financiera define la estrategia de financiación del Banco.

Las políticas de riesgos aplicables a operaciones del mercado hipotecario prevén límites máximos de financiación sobre la tasación del bien hipotecado (LTV), existiendo adicionalmente políticas específicas adaptadas a cada producto hipotecario, que en ocasiones aplican límites más restrictivos.

Las políticas generales definidas al respecto establecen un análisis de la capacidad de reembolso de cada potencial cliente. Este análisis debe determinar si los ingresos de cada cliente son suficientes para hacer frente a los reembolsos de las cuotas de la operación solicitada. Asimismo, el análisis de cada cliente ha de incluir la conclusión sobre la estabilidad en el tiempo de los ingresos considerados durante la vida de la operación. El indicador utilizado en la medición de la capacidad de reembolso (tasa de esfuerzo en la admisión) de cada cliente considera, principalmente, la relación de la deuda potencial frente a los ingresos generados, teniendo en cuenta tanto los reembolsos mensuales correspondientes a la operación solicitada como de otras operaciones y los ingresos salariales mensuales así como otros ingresos adecuadamente justificados.



OK6422052

CLASE 8.ª

En cuanto a la verificación de la información y solvencia del cliente, el Banco cuenta con procedimientos y herramientas de contraste documental especializadas.

Los procedimientos del Banco prevén que cada hipoteca originada en el ámbito del mercado hipotecario debe contar con una valoración individual realizada por una sociedad de tasación independiente del Banco.

Aunque la Ley 41/2007 del Mercado Hipotecario prevé (art. 5) que cualquier sociedad de tasación homologada por el Banco de España es susceptible de emitir informes válidos de valoración, al amparo de este mismo artículo, el Banco realiza una serie de comprobaciones seleccionando, de entre estas entidades, un grupo reducido con el que firma acuerdos de colaboración, con condiciones especiales y mecanismos de control automatizados. En la normativa interna del Banco se especifica con detalle cada una de las sociedades homologadas internamente, y también los requisitos y procedimientos de admisión y los controles establecidos para su mantenimiento. En este sentido, en la Normativa se regula el funcionamiento de un comité de sociedades de tasación, formado por diversas áreas del Banco relacionadas con estas sociedades, y cuyo objetivo es regular y adaptar la normativa interna y el procedimiento de la actividad de las sociedades de tasación a la situación de mercado y de negocio.

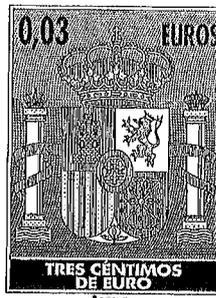
Básicamente, las sociedades que quieran colaborar con el Banco deben contar con una actividad relevante en el mercado hipotecario y en el ámbito territorial donde trabajan, superar filtros previos de análisis según criterios de independencia, capacidad técnica y solvencia -para asegurar la continuidad de su negocio-, y finalmente pasar una serie de pruebas antes de su homologación definitiva.

Además, para cumplir la normativa, se revisa cualquier tasación aportada por el cliente, independientemente de la sociedad de tasación que la emita, para comprobar si, formalmente, los requisitos, procedimientos y métodos manejados en la misma son adecuados al activo valorado en base la normativa vigente y los valores informados se corresponden con los habituales del mercado.

Información relativa a la cartera hipotecaria minorista y a los activos adjudicados en pago de deudas

La información cuantitativa relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30-06-11	31-12-10
Crédito para adquisición de viviendas:	2.373.140	2.486.675
<i>Sin garantía hipotecaria</i>	-	-
De los que:		
- <i>Dudosos</i>	-	-
<i>Con garantía hipotecaria</i>	2.373.140	2.486.675
De los que:		
- <i>Dudosos</i>	112.532	138.158



OK6422053

CLASE 8.^a

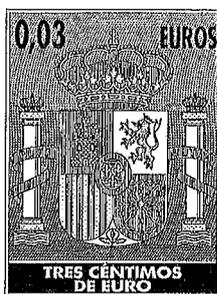
Los rangos de *loan to value* (LTV) de la cartera hipotecaria minorista, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, son los siguientes:

	30-06-2011				
	Rangos de LTV				
	Millones de Euros				
	Entre el 0% y el 50%	Entre el 50% y el 80%	Entre el 80% y el 100%	Más del 100%	Loan to Value Medio
Crédito para adquisición de viviendas vivos <i>Con garantía hipotecaria</i>	913	1.423	36	1	48,33%
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	37	71	5	-	43,01%

	31-12-2010				
	Rangos de LTV				
	Millones de Euros				
	Entre el 0% y el 50%	Entre el 50% y el 80%	Entre el 80% y el 100%	Más del 100%	Loan to Value Medio
Crédito para adquisición de viviendas vivos <i>Con garantía hipotecaria</i>	904	1.509	74	-	42,08%
Crédito para adquisición de viviendas dudosos <i>Con garantía hipotecaria</i>	39	90	9	-	44,55%

La política que sigue el Banco para la enajenación de los activos procedentes de adjudicaciones, inmuebles en su totalidad, consiste en ceder la gestión de su venta a la entidad dependiente del Grupo Santander, Santander Global Facilities, S.A.

El detalle de la procedencia de bienes adjudicados en función del destino del préstamo o crédito concedido inicialmente, al 30 de junio de 2011 y al 31 de diciembre de 2010, es el siguiente:



OK6422054

CLASE 8.^a
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

	30-06-11		Porcentaje de Cobertura
	Miles de Euros		
	Valor Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	121.847	51.018	42%
Edificios terminados residencia habitual del prestatario	103.939	43.600	42%
Finca rústicas en explotación y oficinas, locales y naves	3.598	1.595	44%
Viviendas terminadas (resto)	14.242	5.792	41%
Parcela, solares y resto de activos inmobiliarios	68	31	46%

	31-12-10		Porcentaje de Cobertura
	Miles de Euros		
	Valor Contable	Cobertura	
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de viviendas	93.824	33.929	36%
Edificios terminados residencia habitual del prestatario	81.531	32.032	39%
Finca rústicas en explotación y oficinas, locales y naves	3.052	1.146	38%
Viviendas terminadas (resto)	9.241	751	8%
Parcela, solares y resto de activos inmobiliarios	-	-	-

GOBIERNO CORPORATIVO**Capital y acciones propias**

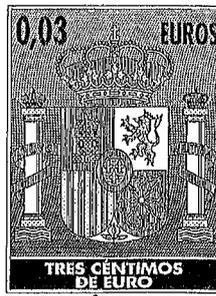
Al 30 de junio de 2011 el capital social del Banco es de 4.353,6 millones de euros. Está representado por 1.451.212.836 acciones de 3 euros de valor nominal cada una, distribuido entre tres accionistas todos ellos del Grupo Santander.

Banco Santander, S.A.: 917.065.008 acciones

Holneth, B.V.: 362.803.209 acciones

Fomento e Inversiones, S.A.: 171.344.619 acciones

No se ha realizado durante el ejercicio 2011 ninguna operación con acciones propias ni existe autocartera al 30 de junio de 2011.



OK6422055

CLASE 8.^a
REGISTRO DE ACCIONISTAS

Restricciones a la transmisibilidad de los valores

No aplica.

Restricciones al derecho de voto

Los asistentes a la Junta General de Accionistas tendrán un voto por cada acción que posean o representen.

Sólo tendrán derecho de asistencia a la Junta General de Accionistas los titulares de veinte o más acciones, siempre que figuren inscritas a su nombre en el Registro Contable correspondiente.

Pactos parasociales

No aplica.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Nombramiento y sustitución de los miembros del Consejo de Administración y modificación de estatutos sociales

La representación del Banco corresponde al Consejo de Administración, que estará compuesto por un número de miembros no inferior a cinco ni superior a quince, los cuales serán nombrados por la Junta General de Accionistas, por un plazo de un año y que podrán ser, sin embargo, reelegidos, cuantas veces se desee, por períodos de igual duración.

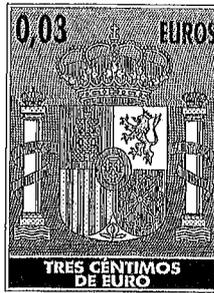
Las vacantes que se produzcan en el Consejo de Administración en el intervalo que medie entre Juntas Generales de Accionistas, se cubrirán por el Consejo de Administración, por cooptación entre los accionistas, en la forma prevista por la legislación en vigor.

Para ser Consejero no es preciso ser accionista del Banco, salvo en el caso a que se refiere el punto anterior.

Poderes de los miembros del Consejo de Administración

El Banco con fecha 16 de diciembre de 2008, otorgó a D^a Inés Serrano González y D. Francisco Javier San Félix García los poderes que se indican en la escritura, para que en nombre y representación del Banco pueda ejercitar las facultades que se detallan a continuación:

1. Constituir, modificar y cancelar toda clase de depósitos en efectivo, en valores mobiliarios, con o sin desplazamiento, o en otras especies en el Banco de España, Bancos oficiales y privados, Caja General de Depósitos, Corporaciones, Organismos y Sociedades creadas o que se crearen en lo sucesivo. Abrir Cajas de Seguridad y retirar su contenido.
2. Realizar y firmar, con los efectos establecidos en la Ley, la declaración equivalente al protesto, a que se refiere la Ley 19/1985, de 16 de julio, Cambiaria y del Cheque, tanto en las letras de cambio como en los pagarés y cheques con efectos para la declaración equivalente al protesto o sustitutiva del protesto en caso de impago total o parcial.
3. Abrir, seguir y cancelar cuentas corrientes, de ahorro y de crédito con las garantías personales y reales que a bien tuviere concertar y con cuantas condiciones juzgare conveniente, tanto en el Banco de España y Banco Oficiales y privados, como en otras Corporaciones y entidades.
4. Transferir toda clase de créditos endosables o no, pagarés, cheques u otros efectos de comercio.
5. Concertar o realizar toda especie de operaciones de Banca y Bolsa, y comprar, vender, pignorar y suscribir toda clase de acciones, obligaciones o valores mobiliarios tanto si fueren de Entidades o



OK6422056

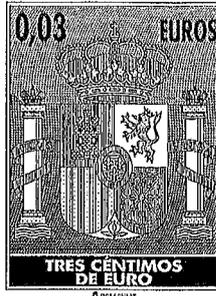
CLASE 8.^a
INDEMNIZACIONES Y REPARACIONES

sociedades privadas y presentar a la conversión en cualquier oficina del Estado, Bancos, Sociedades, Establecimientos y particulares, títulos o valores que hubieren de canjearse, retirando o recogiendo los nuevos títulos a que el canje o conversión diere lugar, con cupones corrientes o atrasados, y practicando, en fin, cuantas operaciones fueren necesarias para este objeto.

6. Comprar, vender y permutar bienes muebles e inmuebles y hacerse cargo o tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión de cualquier clase de bienes. Entregar y tomar posesión corporal o simbólica de los bienes que por cualquier título puedan corresponder al Banco, promoviendo al efecto, si fueren necesarios, los expedientes administrativos o judiciales convenientes.
7. Concurrir a Juntas Generales y Consejos de Administración en nombre y representación del Banco en las sociedades en que éste participe.
8. Constituir, aceptar y cancelar toda clase de fianzamientos y firmar avales, cambiarios y no cambiarios; constituir, dividir, aceptar, posponer y cancelar hipotecas, incluso hipotecas mobiliarias, servidumbres y derechos reales, prendas y prendas sin desplazamiento; agrupar y dividir materialmente inmuebles, verificar segregaciones de los mismos; hacer declaraciones de obra nueva; reglamentar y redactar Estatutos de Comunidades de bienes, pactando, si lo juzga oportuno, el plazo de su duración y la forma judicial o extrajudicial de cesar en las mismas; dar y tomar en arrendamiento cualesquiera bienes, efectuar traspasos de los mismos fijando las condiciones económicas y de todo tipo y, en general, formalizar ampliamente todos los actos y contratos, incluidos los del artículo 2º de la Ley Hipotecaria, por operaciones directas del Banco o contraídos por terceras personas, pudiendo estipular libremente las condiciones y modalidades de cada acto y contrato en defensa de los intereses confiados.
9. Contratar toda clase de arrendamientos o subarrendos, tanto a título de arrendador como de arrendatario, por el precio, plazo y condiciones que se juzguen oportunos, incluso con la de que tales contratos se solemnicen en escritura pública y sean inscribibles en el Registro de la Propiedad.
10. Con relación a las entidades oficiales del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia y Municipio, así como con cualquier institución, establecimiento público o servicio administrativo descentralizado, celebrar toda clase de contratos administrativos y privados, en concursos, subastas o contratación directa, presentando pliego de proposiciones, constituyendo, modificando y retirando, total o parcialmente, fianzas y depósitos tanto provisionales como definitivos en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales, o en cualquier otro Organismo o Dependencias oficiales, lo mismo si se trata de operaciones directamente realizadas por la Sociedad, que si éste afianza obligaciones contraídas por terceras personas, o, por cualquier título, obra en representación de éstas; liquidar los créditos a favor o en contra del Estado, Comunidades Autónomas, Provincia, Municipio, y demás entidades oficiales por consecuencia de los contratos celebrados.
11. Llevar la representación del banco ejerciendo todos los derechos y acciones de la Sociedad en juicio y fuera de él. Comparecer ante el Tribunal Constitucional, Jueces y Tribunales competentes de cualquier grado y jurisdicción, en juicios civiles, penales, contenciosos administrativos, laborales, constitucionales o de otra índole, que existan actualmente o puedan establecerse en lo sucesivo; igualmente comparecer ante toda clase de organismos, autoridades y funcionarios o empleados del Estado, Comunidades Autónomas, Provincias, Municipios, organismos dependientes de los mismos y demás entidades públicas, en expedientes administrativos, económico administrativos o similares. Presentar escritos y ratificarlos; comparecer en actos de conciliación, actos e incidentes de todas clases obligando a la Sociedad poderdante; suministrar pruebas, pedir requerimientos, citaciones, emplazamientos, ventas, embargos o el alzamiento y cancelación de éstos; tachar testigos; recusar funcionarios; absolver posiciones; confesar en juicio; solicitar la práctica de cuantas diligencias exija el respectivo procedimiento; transigir toda clase de cuestiones y diferencias; desistir de las acciones o procedimientos entablados, en cualquier estadio en que los mismos se encuentren. Interponer y seguir toda clase de recursos legales pertinentes, incluso los de casación en cualquiera de sus clases, y de revisión y desistir



CLASE 8.ª



OK6422057

de los interpuestos. Constituir, modificar y retirar depósitos, fianzas y otras garantías a disposición de los Tribunales y demás organismos mencionados en este apartado. Otorgar y revocar poderes para pleitos a favor de Abogados y de los Procuradores de los Tribunales designados libremente.

12. Nombrar, separar contratar, organizar, dirigir, modificar, inspeccionar y corregir al personal y servicios del Banco; Inspeccionar todas las operaciones de los mismos, procurando la buena marcha de los negocios del Banco y pedir rendición de cuentas a quienes vengan obligados a rendirlas exigiendo lo procedente respecto a las mismas, firmando cuantos documentos fueren precisos para ello.
13. Representar al Banco en cualquier otro asunto o negocio cuya ejecución acuerde el Consejo de Administración o Comisión Permanente Ejecutiva del mismo, y se les encomiende mediante la oportuna certificación.
14. En el ejercicio de las expresadas facultades, expedir, otorgar y firmar todos los documentos públicos y privados, que sean necesarios o convenientes.

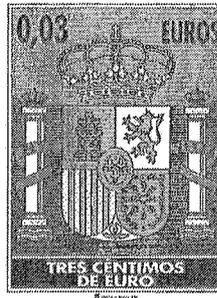
La Sociedad no otorga el poder de emitir o recomprar acciones de la propia Sociedad, que corresponde a la Junta General o al Consejo de Administración, en su caso.

Acuerdos significativos que se vean modificados o finalizados en caso de cambio de control de la Sociedad

No aplica.

Acuerdos entre la Sociedad, los administradores, directivos o empleados que prevean indemnizaciones al terminarse la relación con la Sociedad con motivo de una oferta pública de adquisición.

No aplica.



OK6422058

CLASE 8.ª

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., Don Fernando García Solé, para hacer constar que los miembros del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores, han procedido a suscribir los presentes Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas Explicativas a dichos estados financieros, así como el Informe de Gestión Intermedio Consolidado, impresos por una cara y cuya numeración se detalla en el anexo adjunto. Asimismo, declaran expresamente que hasta donde alcanza su conocimiento, los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas contables establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos y conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007 y que el Informe de Gestión Intermedio Consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan. Firman todos y cada uno de los señores Consejeros de la Sociedad, cuyos nombres y apellidos, junto con su firma, constan a continuación, de lo que doy fe.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo. Fernando García Solé

EL PRESIDENTE

Fdo. Antonio Escámez Torres

LA VICEPRESIDENTA

Fdo. Magda Salarich Fernández de Valderrama

Fdo. Javier San Félix García

Fdo. Inés Serrano González

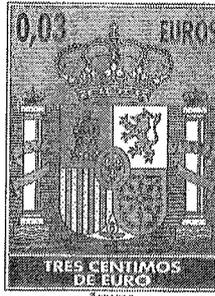
Fdo. José Antonio Álvarez Álvarez

Fdo. José M. Espí Martínez

Fdo. Juan Rodríguez Inciarte

Fdo. David Turiel López

Fdo. Ernesto Zúñiga Benito



OK6422059

CLASE 8.ª

ANEXO

Los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados de SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A., correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2011, comprensivos del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos, el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, y las Notas Explicativas a dichos estados financieros, así como el Informe de Gestión Intermedio Consolidado, se componen de 57 hojas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con la numeración 0K6422001 a 0K6422057, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la hoja de papel timbrado referenciada con la numeración 0K6422058.

Boadilla del Monte, 27 de julio de 2011

Fdo.: D. Fernando García Solé
Secretario del Consejo de Administración